

LORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LORÓ PERIODO 2012-2015, "LORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

GABINETE MUNICIPAL

ONOFRE ANTONIO PAZ MARULANDA

Alcalde Municipal

EUDIS CORREA MATURANA

Secretario de Planeación y Obras Públicas

ALIRIS CÓRDOBA COSSIO

Secretaria General y de Gobierno

VIRGILIO RENTERÍA MATURANA

Secretario de Hacienda y Tesoro Público

CLARA JULIA DELGADO ROSERO

Secretaria de Contaduría General y de Gestión de la Calidad Administrativa

WILIAM YEFFER VIVAS LLOREDA

Asesor Jurídico

ANDREA GUERRERO CUESTA

Asesor para Asuntos Administrativos y Enlace Interinstitucional

MAYIRA GUERRERO MACHADO

Inspector de Policía y Comisaría de Familia

LUÍS FERNANDO VALENCIA

Coordinador de Cultura y Turismo

JUAN BAUTISTA LEMUS PEREA

Coordinador de Juventud

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

GIOVANNY RIVAS MENA

Coordinador Recreación y Deporte

EXQUIL ANTONIO GARCÍA COSSIO

Coordinador de Salud y Administrador del SISBEN

JAFETH ALEXANDER IBARGUEN MATURANA

Coordinador de Educación

HAMINTON BENITO VALOYES HURTADO

Asistencia Técnica Agropecuaria, Minera y Ambiental

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

ARLIN RODRÍGUEZ MOSQUERA

Gerente Empresell

PERSONERO MUNICIPAL

JULIO CESAR CUESTA PALOMEQUE

CONCEJO MUNICIPAL

BERNARDO EMIRO ANDRADE CORDOBA

BERNARDO RAMIREZ BEJARANO

CICERÓN RODRIGUEZ PALACIOS

OTONIEL CUESTA PALACIOS

MARINO GUERRERO ROA

ARISTARCO RENTERÍA RENTERÍA

ASNORALDO MAYORAL BERMUDEZ

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

JULIO CÓRDOBA RENTERÍA
ESMIRNA TAPIA GUEVARA
JORGE ELIECER MOSQUERA RENTERÍA
JOSÉ DANECY PALOMÉQUE LEMUS

INTEGRANTES MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPALL

JORGE ELIECER MOSQUERA RENTERÍA	Presidente
MARINO GUERRERO ROA	1er Vicepresidente
BERNARDO RAMIREZ BEJARANO	2do vicepresidente
FRANKLIN RENTERÍA MENA	Secretario

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

PLINIO ALIRIO PEREA CORDOBA
JESUS PARMENIDEZ
HAMINTON BENITEZ VALOYES
RUBEN TEQUIA
ENEIL CORREA RENTERIA
CELESTINO RENTERIA ARIAS
WILFRIDO SALAMANDRA ALVARES
NELLY ASPRILLA GARCIA

LORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LORÓ PERIODO 2012-2015, "LORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

TABLA DE CONTENIDO

I. DIAGNÓSTICO	10
GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.....	10
Historia	10
Límites territoriales	10
División política.....	10
Población.....	11
Economía.....	11
MESAS TEMÁTICAS DE CONCERTACIÓN.....	12
METODOLOGIA	12
RESULTADOS.....	13
GRUPOS VULNERABLES	13
Población desplazada	13
Población con discapacidad.....	15
Infancia y adolescencia	15
SALUD.....	21
EDUCACION.....	22
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	25
MEDIO AMBIENTE, MINERÍA Y GESTIÓN DEL RIESGO.....	27
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.....	33
CULTURA Y TURISMO	35
DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.....	37

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

PRODUCCIÓN, GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPRENDIMIENTO	38
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	39
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	40
II. COMPONENTE ESTRATÉGICO.....	44
VISION.....	44
MISIÓN.....	44
OBJETIVO GENERAL:	44
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	44
VALORES, PRINCIPIOS Y POLÍTICA DEL PLAN DE DESARROLLO	45
VALORES:.....	45
PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO:.....	45
POLÍTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO	46
PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO	48
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.....	48
Programa: Lloró sostenible y productivo.....	48
Programa: Mi territorio, tu comunidad	50
Programa: Infraestructura para el desarrollo	50
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	52
Programa. Educación para la Productividad	52
Programa: Lloró saludable.....	53
Programa: Mantente en forma.....	54
Programa: Lloró unidos en un solo sentimiento.....	55

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, JUSTICIA Y PAZ.....	55
Programa: Un gobierno para todos.....	56
Programa: Lloró vive en paz	57
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: LLORÓ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	57
Programa: Todos somos importantes.....	57
Programa: Integración para la regionalización.....	58
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	60
EJECUCIÓN	68
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LOCAL.....	69
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	70
ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, OBJETIVOS DEL MILENIO Y VISIÓN COLOMBIA 2019	77

LORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LORÓ PERIODO 2012-2015, "LORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Lista de figuras

Figura 1. Distribución de los participantes por Mesas Temáticas.....	13
Figura 2 . Población expulsada acumulada.....	14
Figura 3. Población recibida acumulada.....	14
Figura 4. Alteración en funciones o estructuras corporales	15
Figura 5.Tasa de mortalidad infantil	17
Figura 6. Coberturas de vacunación	18
Figura 7. Nacimientos atendidos	18
Figura 8. Desnutrición global	19
Figura 9. Matrícula 2011, por nivel y establecimiento educativo	23
Figura 10. Matrícula por grupo étnico y género.....	23
Figura 11. Cobertura bruta por niveles	24
Figura 12. Necesidades en infraestructura, Zona Rural.....	26
Figura 13. Estructura Administrativa Alcaldía de Lloró	42

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Lista de Tablas

Tabla 1. Población de menores de edad	16
Tabla 2. Necesidades de infraestructura expresadas por la Zona Rural	26
Tabla 3. Clasificación Agrológica de suelos.....	29
Tabla 4. Usos recomendados de suelos	29
Tabla 2. Programa Lloró sostenible y productivo.....	49
Tabla 3. Programa Mi territorio, tu comunidad	50
Tabla 4. Programa Infraestructura para el desarrollo	51
Tabla 5. Programa Educación para la productividad	53
Tabla 6. Programa Lloró saludable.....	54
Tabla 7. Programa Mantente en forma	54
Tabla 8. Programa Lloró unidos en un solo sentimiento	55
Tabla 9. Programa Un gobierno para todos.....	56
Tabla 10. Programa Lloró vive en paz	57
Tabla 11. Programa Todos somos importantes.....	58
Tabla 12. Programa Integración para la regionalización	59
Tabla 13. Estimación de Rentas	62
Tabla 15. Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional.....	77
Tabla 16. Articulación con los Objetivos del Milenio	78
Tabla 17. Articulación con la Visión Colombia 2019	79

LORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LORÓ PERIODO 2012-2015, "LORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

I. DIAGNÓSTICO

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Historia

Una versión señala que en el año 1674 don PASCUAL ROVIRA Y PICOT llegó a un poblado indígena llamado Gioró, al que le dio el nombre de VILLA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN. En 1740, al ser elegido municipio de la prefectura Apostólica del Chocó se le dio el nombre de Lloró en memoria de sus antiguos pobladores los indígenas Lloroes.

En 1907 el municipio fue suprimido y pasó a ser corregimiento de Quibdó; posteriormente fue restablecido en su condición de municipio, por medio de la ordenanza No. 015 de diciembre de 1955.

Límites territoriales

El municipio de Lloró limita al norte con Municipio de Quibdó y el Carmen de Atrato, al sur con los municipios de Tadó y Bagadó, al oriente con los municipios del Carmen de Atrato y Bagadó; al occidente con el Municipio de Atrato.

División política

El territorio se encuentra conformado por la cabecera municipal, nueve corregimientos: EI Llano, Villa Nueva, Nipurdu, La Playa, La Vuelta, Villa Claret, Guaitadó, Las Hamacas y Boraudo.

Grupos étnicos

Los grupos étnicos en nuestro país se encuentran reconocidos por la Constitución Política de 1991 al caracterizar a Colombia como una nación multiétnica y pluricultural. La ley 89 de 1890, regula todo lo concerniente a la propiedad colectiva para los las comunidades indígenas, reconoce su existencia, establece la autoridad indígena y la figura de los resguardos para la titulación de sus territorios. Por su parte la ley 70 de 1993 reconoce el derecho de la propiedad colectiva a las

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

comunidades negras y erige a los Consejos Comunitarios como entidades territoriales de comunidades negras y legitiman su acción colectiva ante el estado como organizaciones étnico-territoriales.

Los territorios pertenecientes a las comunidades negras y las comunidades indígenas se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables y tienen unas autoridades propias establecidas por la Ley, que para el caso de las comunidades negras son los Consejos Comunitarios¹ y para las comunidades indígenas son los resguardos y cabildos; estas instancias de gobernabilidad semiautónoma son por Ley máximas autoridades de administración del territorio.

Las comunidades negras hacen parte territorial y organizativamente del Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular Campesina del alto Atrato del Atrato –**COCOMOPOCA**, al Consejo Integral de Lloro - **COCOILLO** y las comunidades indígenas están representadas en las siguientes resguardos: Hurtado-Tegavera, Capá, Guadualito Mumbu, Wanchirado, Tocolloro y La Gegora , que a su vez tienen relaciones organizativas departamentales.

Población

Según cifras del DANE, la población estimada es de 10.835² habitantes, la mayor parte de los cuales se encuentran en la zona rural, solamente el 29,31% (3.176) habita la cabecera municipal. El 51,4% de los lloroseños pertenece al género masculino y el 48,6% al femenino. El 32% (3.319) de la población es indígena.

Economía

La economía del municipio está basada en el sector primario: agricultura explotación forestal y minería. Hasta hace algunos años estas actividades se desarrollaban de manera artesanal, sin embargo en el caso de la minería se viene

¹ Entes creados por la ley 70 de 1993; se constituyen mediante reunión de todos los miembros que integran la comunidad, representados por troncos familiares en una Asamblea General, en la cual participan los jóvenes mayores de 14 años, los adultos, los de la tercera edad y los miembros de las organizaciones de base que tenga trabajo y presencia en la zona.

² Censo DANE 2005, Proyección 2011

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

explotando este recurso a gran escala con maquinaria pesada, lo que ha generado deforestación en bosques y suelos cultivables.

MESAS TEMÁTICAS DE CONCERTACIÓN

METODOLOGIA

Con la participación de la comunidad se realizó el diagnóstico de los diferentes problemas del municipio. Para este fin, la Alcaldía de Lloró cursó invitación a las entidades del orden nacional y regional que operan en el departamento del Chocó, al igual que las comunidades indígenas, Consejos Comunitarios y la población en general del municipio.

Las mesas temáticas fueron las siguientes:

1. Grupos Vulnerables: infancia y adolescencia, madres cabeza de hogar, población desplazada, adulto mayor, población discapacitada.
2. Salud
3. Educación
4. Infraestructura y Vivienda
5. Medio Ambiente, Minería y Gestión del Riesgo
6. Agua Potable y Saneamiento Básico
7. Cultura y Turismo
8. Deportes
9. Producción, Generación de Ingresos y Emprendimiento
10. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Cada una de las mesas estuvo coordinada por un funcionario de la administración municipal, en donde se realizaba un diagnóstico sectorial de las temáticas abordadas con la colaboración de sus miembros mediante el diligenciamiento de unos formatos elaborados por el equipo consultor. Una vez se identificaron los problemas, la mesa examinaba: sus causas, quién o qué lo generó, su localización y la población afectada. Con este análisis las mesas temáticas proponen alternativas de solución a los problemas que se discutieron.

Posteriormente las mesas eligen a un representante que ante la plenaria expone las conclusiones y alternativas propuestas.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

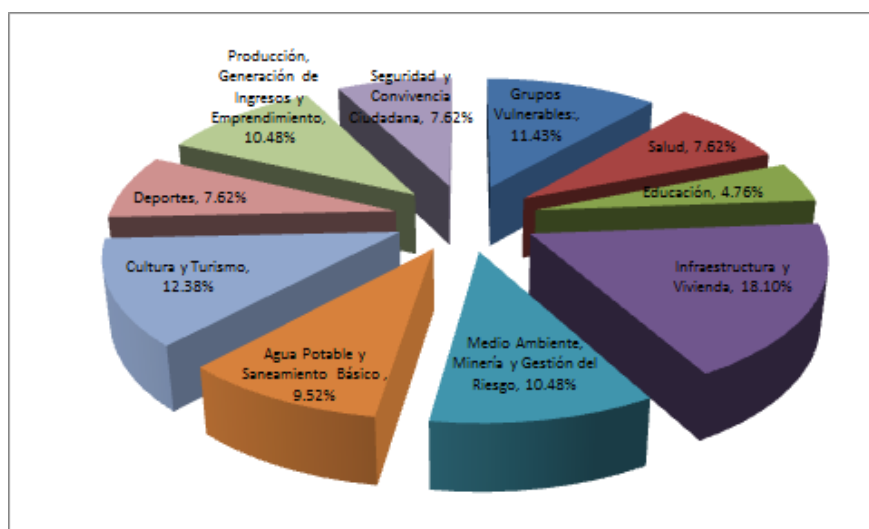
ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

RESULTADOS

En la instalación del evento asistieron 118 personas; la mesa de Infraestructura y Vivienda fue la que obtuvo mayor participación de la comunidad con un 18,1%, en su mayoría estuvo conformada por representantes de la zona rural del municipio. La mesa de Educación fue la de menor participación con el 4,76% de los asistentes.

Figura 1. Distribución de los participantes por Mesas Temáticas



Fuente: Equipo Consultor

GRUPOS VULNERABLES

En esta mesa se trataron temas referentes a la población desplazada, discapacitada, adulto mayor, madres cabeza de familia, infancia y adolescencia.

Población desplazada

El desplazamiento de la zona se atribuye principalmente al Ejército de Liberación Nacional (ELN) y al Ejército Revolucionario Guevarista (ERG). Las cifras oficiales muestran que Lloró ha sido primordialmente un municipio expulsor. Según el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD), con corte a 31 de marzo de 2011, la población expulsada acumulada era de 3905 personas, correspondientes a 822 hogares, de los cuales el 55% son adultos y el 34% se

LLORÓ

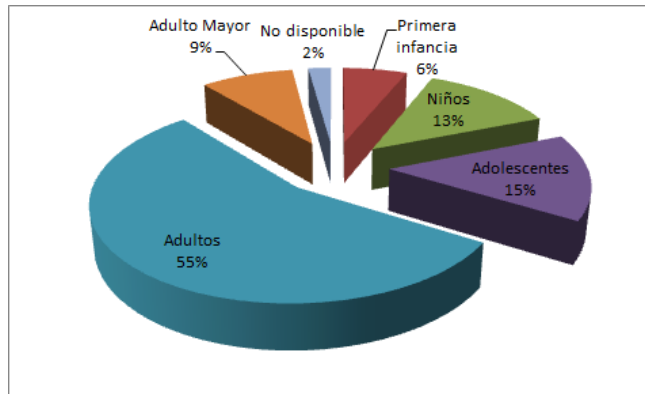
Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

encuentra entre 0 y 17 años. El 51% pertenece al género femenino y el 49% son hombres.

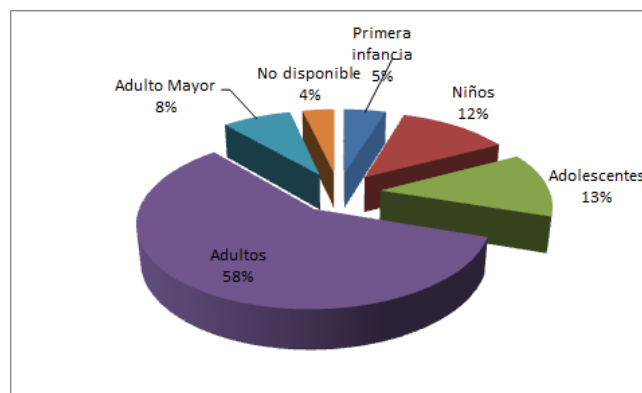
Figura 2 . Población expulsada acumulada



Fuente: SIPOD, Gráficas: Equipo Consultor

Durante el mismo período, el municipio ha recibido acumuladamente a 1527 personas, correspondientes a 315 hogares conformados en su mayoría por adultos. El 30% de esta población se encuentra entre 0 y 17 años. El 49% son mujeres y el 51% son hombres. Esta población proviene generalmente de la zona rural del municipio, históricamente del Andágueda, Canchidó, Boca de Capá, Currupa y Guaitadó.

Figura 3. Población recibida acumulada



Fuente: SIPOD, Gráficas: Equipo Consultor

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

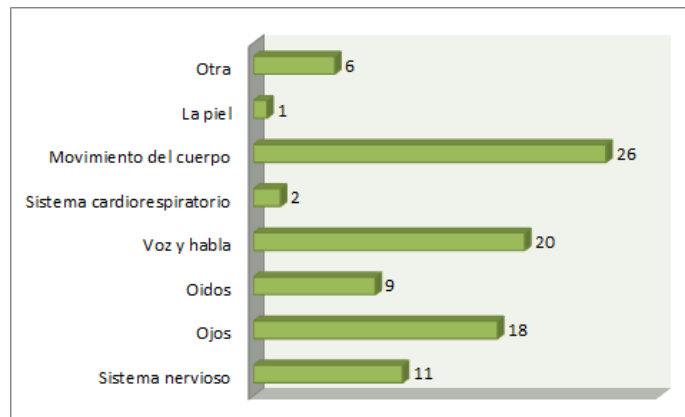
ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Población con discapacidad

Según información de la Dirección de Censos y Demografía del DANE, con corte a marzo de 2010, el municipio de Lloró tenía una población de 93 personas con alteraciones en las funciones o estructuras corporales, de los cuales el 28% presentó dificultades en el movimiento del cuerpo, es decir en manos, brazos y piernas; el 22% en la voz y el habla y el 19% en los ojos. (Ver figura No.4)

Figura 4. Alteración en funciones o estructuras corporales



Fuente: DANE, Gráficas: Equipo Consultor

Para el caso de la población menor a 18 años, la condición de discapacidad no supera el 1%. La Secretaría de Educación Departamental reportó en el 2011 las siguientes necesidades de educación especial: 8 casos de deficiencia cognitiva, 1 de hipoacusia (baja audición), 1 múltiple y 1 de síndrome de Down.

Infancia y adolescencia

El municipio de Lloró tiene una población de 6563³ personas entre los 0 y 24 años, de los cuales el 51 % es de sexo masculino; el grupo de edad predominante se

³ Fuente DANE, proyección 2011

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

encuentra entre los 12 y 24 años de edad correspondiente al 46%, seguido del 31% entre los 5 y 11 años. El 23% restante de la población, es de primera infancia. De acuerdo a estas cifras se puede establecer que el 61% de la población total del municipio, es joven.

Tabla 1. Población de menores de edad

Población de niños y adolescentes Municipio de Lloró

Edades	Hombres	Mujeres	Total
0	139	140	279
1	146	147	293
2	150	152	302
3	153	155	308
4	154	156	310
5	157	159	316
6	154	157	311
7	151	153	304
8	146	149	295
9	140	143	283
10	134	137	271
11	127	129	256
12	122	123	245
13	122	121	243
14	124	121	245
15	126	121	247
16	128	120	248
17	129	119	248
18	128	116	244
19	126	113	239
20	123	109	232
21	123	106	229
22	119	102	221
23	111	95	206
24	101	87	188
TOTAL	3,333	3,230	6,563

Fuente DANE, proyección 2011

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

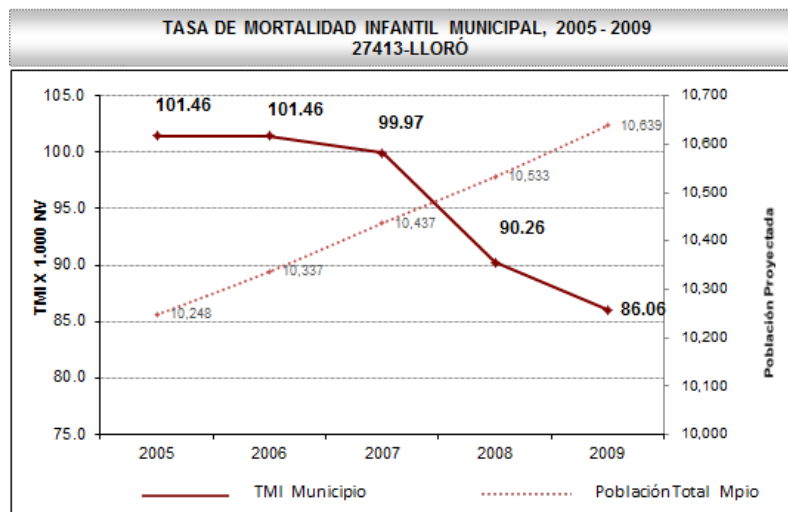
Mortalidad Materna

Según cifras de RIPS IPS Departamento del Chocó/ Oficina Vigilancia-2010, entre el año 2008 y 2010 se ha presentado un solo caso de mortalidad materna. Es conveniente aclarar que el municipio de Quibdó es el único en el departamento que cuenta con un hospital de segundo nivel en donde son remitidas muchas maternas en riesgo, razón por la cual se quedan algunos casos sin reportar en el municipio de Lloró.

Mortalidad Infantil

Entre los años 2005 y 2009 el comportamiento de la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años muestra una tendencia hacia su disminución, evidenciándose un decrecimiento hasta 86,06 defunciones por mil nacidos vivos.

Figura 5.Tasa de mortalidad infantil



Fuente DANE, Estadísticas Vitales

Vacunación por biológico

En cuanto a vacunación, aún existe un segmento de la población infantil por cubrir especialmente en el caso de la triple viral en donde la cobertura es del 54.5%.

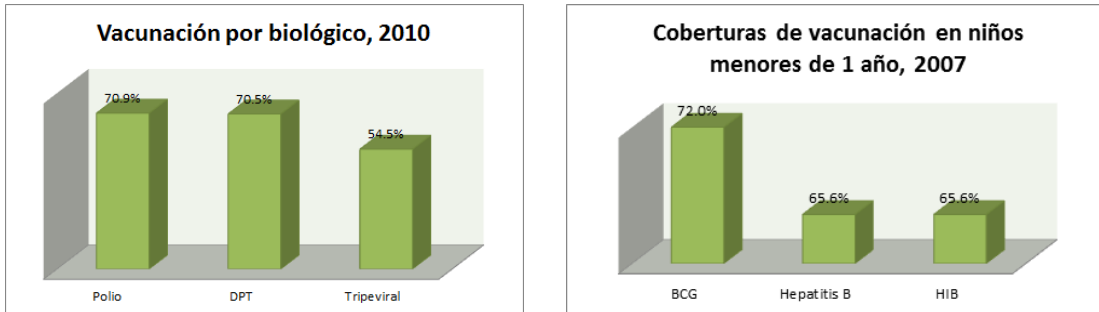
LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Figura 6. Coberturas de vacunación

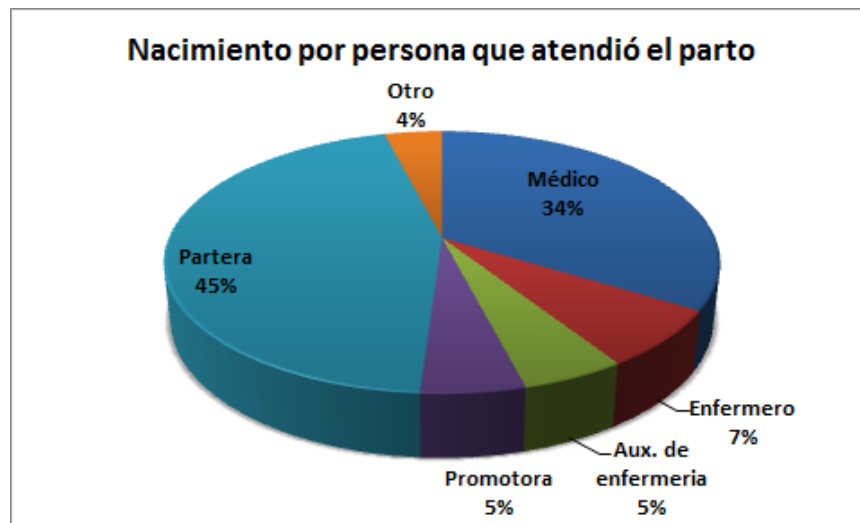


Fuente: Ficha Municipal Lloró DNP, Ministerio de la Protección Social, Programa PAI. Gráficas: Equipo Consultor

Nacimiento por persona que atendió el parto

Los resultados muestran que la tercera parte de los nacimientos son atendidos por médicos, sin embargo la gran mayoría se atiende por las parteras (45%), debido a que la población de la zona rural no cuenta permanentemente con profesionales de la salud. Un 17% es atendido por un enfermero, auxiliar y/o promotora.

Figura 7. Nacimientos atendidos



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales 2005. Gráficas: Equipo Consultor

Riesgo por Malaria y Dengue

Según el reporte del Departamento Administrativo de Salud Pública del Chocó - DASALUD al Sistema de Vigilancia en Salud Pública-SIVIGILA en el año 2007,

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

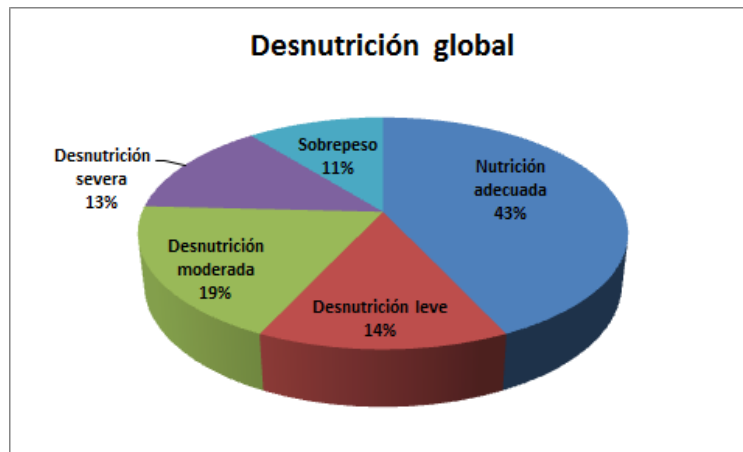
"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

cerca del 28% y 34% de la población se encontraba en riesgo de contraer dengue y malaria respectivamente.

Desnutrición

Entre los años 2005 y 2007 las Unidades Móviles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Chocó, valoraron a 186 niños en el municipio de Lloró, de los cuales solo el 43% tenía una nutrición adecuada y el 46 % presentó algún tipo de desnutrición.

Figura 8. Desnutrición global



Fuente: ICBF, Regional Chocó. Gráficas: Equipo Consultor

Niños con bajo peso al nacer

Según las cifras de Estadísticas Vitales del DANE, la tendencia de niños con bajo peso al nacer ha disminuido desde el año 2007 (7.6%) al año 2009 donde se presentó un resultado de 4.5%.

Analfabetismo

La tasa de analfabetismo del municipio de Lloró en mayores de 15 a 24 años es de 33,7%, 1,61 veces superior a la del departamento del Chocó.

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Violencia intrafamiliar

Los casos por violencia intrafamiliar, no superan el 0,7% del total de casos reportados en el departamento del Chocó⁴. Entre el 2005 y el 2010 se reportaron 536 casos de maltrato infantil⁵

Identificación de problemas:

La población vulnerable del municipio: población desplazada, discapacitada, adulto mayor, madres cabeza de familia, infancia, adolescencia y juventud al igual que el resto de la población del municipio, tienen necesidades en materia de educación, salud, vivienda, servicios públicos, generación de ingresos.

Consecuencias:

Gran parte de la población vulnerable del municipio no tiene acceso a la oferta institucional de servicios, contribuyendo de esta manera al alto índice de necesidades básicas insatisfechas del municipio.

Alternativas de solución:

1. Crear y articular con el Consejo de Política Social los comités municipales de: Prevención del trabajo infantil, Prevención de la violencia sexual, Prevención del reclutamiento, Población con Discapacidad, Población Desplazada y Responsabilidad Penal para adolescentes
2. Articular con las entidades del orden departamental y nacional los programas, estrategias y recursos dirigidos a la población vulnerable.
3. Realizar campañas de identificación interinstitucionales con el apoyo de la Registraduría, Notaría (registro civil, tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía) para que la comunidad pueda acceder fácilmente a estos servicios
4. Coordinación interinstitucional para el aumento de coberturas en vacunación y educación.

⁴ Medicina Legal 2005-2011

⁵ Línea base Red Unidos 2009, Acción Social

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

5. Reformulación e implementación del Plan Integral Único de la población desplazada.

SALUD

El municipio no se encuentra certificado en materia de Salud. Teniendo en cuenta la información suministrada por los habitantes de las comunidades se evidencian las siguientes dificultades:

Identificación de problemas:

1. El municipio no Cuenta con una dependencia que cumpla con las funciones de Secretario o Coordinador de salud, el cual se encargue de velar por los derechos o necesidades del pueblo lloroseño.
2. El Municipio en materia de salud no se encuentra o está en proceso de Certificación.
3. No existe atención médica permanente en el área rural, específicamente en las comunidades indígenas, porque el personal médico, puestos de salud, insumos y dotaciones son insuficiente para cubrir la población beneficiaria.
4. En la zona urbana los servicios de salud son interrumpidos de manera permanente por el no pago de honorarios a los profesionales de la salud que laboran en dicho centro.
5. No hay promotores de salud ni una persona capacitada en primeros auxilios en las comunidades, para mitigar de manera urgente alguna eventualidad que se presente en alguna de las comunidades.
6. Hay deterioro en los diferentes puestos de salud, porque no se les ha realizado mantenimiento preventivo ni correctivos. A tal punto que deberá reconstruirse totalmente algunos Puestos de Salud
7. La Institución prestadora del servicio de salud no cuenta con insumos, medicamentos, dotaciones de camillas, balas o pipetas de oxígeno.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

8. Hay desarticulación entre las Ips, las Eps, DASALUD y el municipio lo que no permite el flujo y registro de la información.
9. El índice de usuarios con patologías como: Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), Tuberculosis (TB), Desnutrición (DN), Diarreas, son muy elevados ocupando un porcentaje significativo en la región.
10. El ente territorial no reporta la información epidemiológica a DASALUD, Laboratorio Departamental, ni lleva los archivos del SIVIGILA. Por lo cual no existe un banco de datos de esta información.

Consecuencias:

Una parte de los habitantes del municipio no cuenta con la infraestructura adecuada, ni con el personal suficiente para su atención en salud.

El municipio no cuenta con información objetiva para la tomar decisiones.

Alternativas de solución:

- Implementar un sistema de información que permita articular, concretar, analizar y procesar la información en salud del municipio.
- Realizar la difusión de la información de la demanda inducida a través de un medio de información masiva.

EDUCACION

Cobertura

En el municipio existe una institución educativa: El Instituto Agroecológico del Atrato; tres centros educativos: Boraudo, Playón y Manuel Rodríguez; y cuarenta y tres sedes educativas. Para el año 2011, la matrícula oficial fue de 2951 estudiantes, de los cuales el 65% se concentró en el nivel de Básica primaria y el 44,5% en el Instituto Agroecológico del Atrato. (Ver Figura No.9)

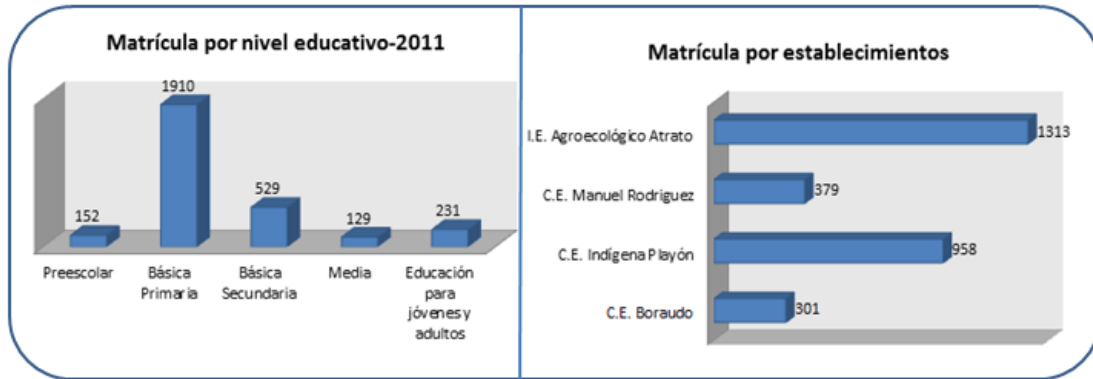
LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

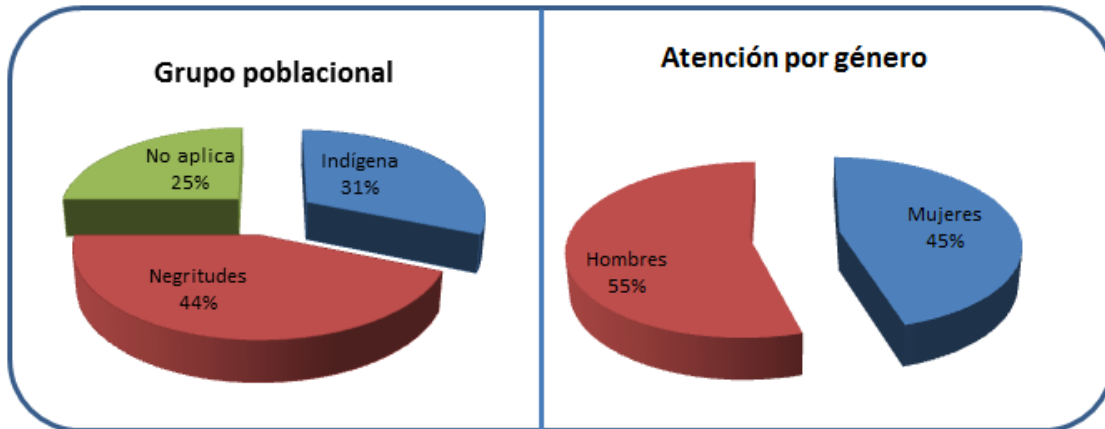
Figura 9. Matrícula 2011, por nivel y establecimiento educativo



Fuente: Secretaría de Educación Departamental, Gráficas: Equipo Consultor

Dentro de los establecimientos educativos el 44 % de los estudiantes pertenece a las negritudes y el 55% son del género masculino.

Figura 10. Matrícula por grupo étnico y género



Fuente: Secretaría de Educación Departamental, Gráficas: Equipo Consultor

La cobertura más alta se tiene en el nivel de primaria, mientras que la más baja se encuentra en la media con el 31%. (Ver figura No.11)

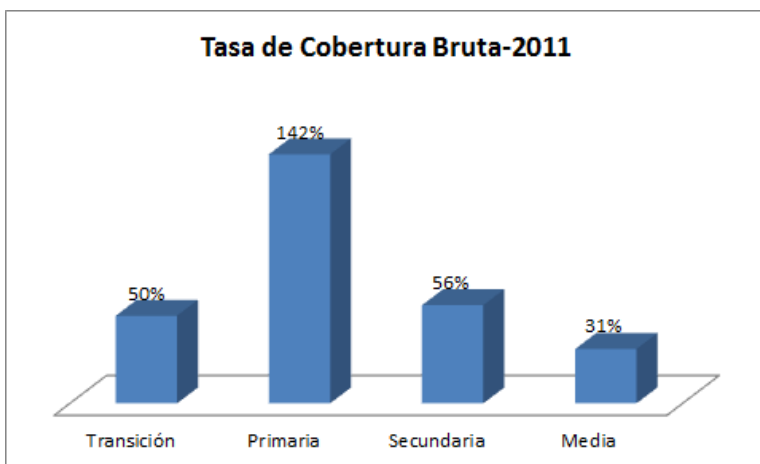
LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Figura 11. Cobertura bruta por niveles



Fuente: Secretaría de Educación Departamental, Gráficas: Equipo Consultor

Calidad

La calificación de las pruebas Saber en la Institución Educativa Agroecológico de Atrato, fue inferior durante los últimos cuatro años⁶.

Infraestructura

Según la información presentada por las comunidades en la mesa de infraestructura, se requiere mejorarlas y adecuarlas.

Identificación de problemas:

Baja cobertura en educación media, transición y secundaria

Baja calificación en pruebas saber

Deficiencias en la atención del sistema educativo oficial a la población en condición de vulnerabilidad

Deserción significativa de desescolarización persistente en los niveles de educación básica y media en los grados 6º, 7º, 8º y educación media en los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Lloró.

⁶ Fuente: Secretaría de Educación Departamental

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Deterioro de la infraestructura educativa.

Alternativas de solución:

- Mejoramiento y construcción de la infraestructura educativa
- Crear alianzas interinstitucionales con la Secretaría de Educación Departamental para el aumento de la cobertura y la disminución de la deserción escolar

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Esta mesa temática fue la más concurrida de todas y contó con la representación de dieciocho comunidades de la zona rural del municipio.

Identificación de problemas:

El municipio tiene una vía principal de acceso construida en afirmado con una longitud aproximada de 12 km. El tránsito promedio diario es de 12 camiones de madera, 8 chivas y 15 automóviles. La mayor parte de la vía se encuentra en mal estado debido al tránsito pesado, la lluvia constante y la falta de obras de contención y de arte que se requieren.

El edificio institucional donde funcionan la alcaldía, la personería, la Junta de Acción Comunal, la Registraduría y el Concejo Municipal, requiere adecuaciones. Igualmente el centro de salud, la biblioteca, la casa del adulto y las sedes de las Instituciones Educativas se encuentran en malas condiciones y necesitan dotación y mejoramiento de la infraestructura.

Actualmente en el municipio se encuentran suspendidos y siniestrados los proyectos de vivienda: LLANOS NUEVO LLORO para 35 soluciones de vivienda y VIVIENDAS POR ATENTADOS TERRORISTAS para 236.

Las necesidades más sentidas expresadas por los asistentes de la zona rural fueron en orden descendente: proyectos de vivienda, acueducto y alcantarillado,

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

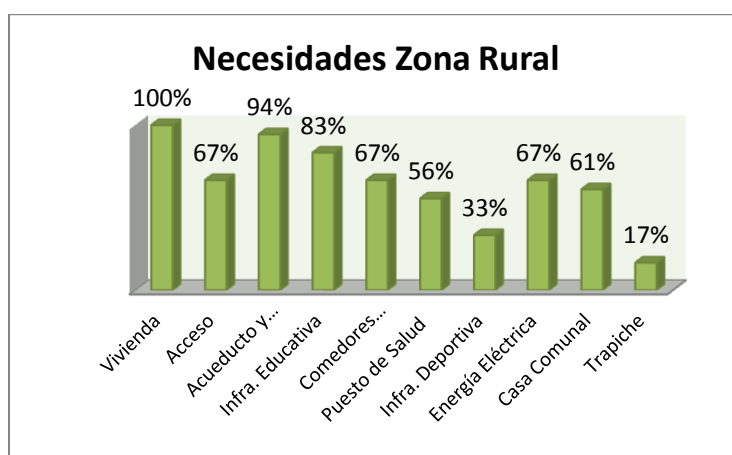
ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

mejoramiento y construcción de infraestructura educativa, arreglo del acceso a las comunidades, comedores escolares y energía eléctrica.

Solamente el 18% de las comunidades asistentes solicitó el arreglo del trapiche. (ver figura No 12)

Figura 12. Necesidades en infraestructura, Zona Rural



Fuente: Equipo Consultor

Tabla 2. Necesidades de infraestructura expresadas por la Zona Rural

Comunidad	Necesidades expresadas por la comunidades de la zona rural									
	Proyectos de vivienda	Acceso	Acueducto	Infraestructura Escolar	Comedores escolares	Puesto de Salud: Adecuación/ dotación	Infraestructura Deportiva	Energía Eléctrica	Casa Comunal	Trapiche
Boraucho	x	x	x	x						
La Playa	x			x	x					
Peñalosa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Tocolloro	x		x		x		x	x		
Boca de Capa	x		x	x	x	x	x		x	
Canalete	x	x	x	x		x		x	x	
Canchido	x	x	x		x		x	x	x	x
El Llano	x	x	x	x	x			x		
Llarumal	x	x		x	x	x		x	x	
Nipurdo	x	x	x	x	x	x	x		x	
Gervacio	x	x	x	x	x	x		x	x	
Puerto Moreno	x	x	x	x	x	x		x	x	
Villa Claret	x	x	x	x	x			x		
Guaitadó	x		x	x		x		x	x	x
Guaceruma	x		x					x		
Currupa	x		x	x					x	
Playa	x	x	x	x		x			x	
Boca de Tumutumbudo	x	x	x	x	x	x		x		

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Consecuencias:

Como consecuencia del estado de la vía se dificulta el tránsito de vehículos que demoran entre 40 y 60 minutos en recorrerla, lo que afecta el dinamismo comercial del municipio.

La falta de infraestructura en las comunidades de la zona rural ha contribuido a un Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de 81,44%⁷, más de 53 puntos por encima del promedio nacional.

Alternativas de solución:

- Formular y gestionar proyectos ante el gobierno departamental, nacional y organismos de cooperación internacional para construcción de obras de infraestructura.
- Reactivar y gestionar proyectos de vivienda

MEDIO AMBIENTE, MINERÍA Y GESTIÓN DEL RIESGO

Competencias del municipio en materia ambiental

El artículo 65 de la ley 99 de 1993 establece la competencia de los municipios en materia ambiental, las cuales son principalmente: de *Planificación* mediante la adopción de planes, programas y proyectos ambientales municipales articulados a los departamentales y nacionales; de *Ejecución* a través obras o proyectos en cuerpos de agua, disposición de residuos sólidos, descontaminación del aire entre otros; *Normativas* mediante la expedición de actos administrativos para la defensa y protección del patrimonio ecológico y de *Control* con la colaboración de los organismos del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en la vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales renovables en general.

⁷ Fuente DANE, Censo 2005

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Oferta ambiental

De acuerdo con la información contenida en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, Lloró presenta la siguiente oferta ambiental de recursos:

Subcuencas hidrográficas

En el municipio existen tres regiones hidrográficas: Atrato con una superficie de 222,2 km² (25,5%), Andágueda con un área de 70,4 km² (8%) y Capá con 804,8 km² correspondiente al 66,5 % del territorio

Fisiografía

El municipio de Lloró está conformado por dos regiones fisiográficas: la Cordillera Occidental que comprende una superficie de 334,8 km² correspondiente al 37% del territorio y la depresión del Atrato que ocupa una extensión de 562,4 km² equivalente al 63%.

Clima

El municipio presenta tres unidades climáticas: Medio Super húmedo, equivalente a un área de 9.8 km², clima medio húmedo, 325 km², equivalente a un 36 % y una región cálida super húmeda con 562.4 km², correspondiente a un 63 % del territorio. La temperatura promedio es de 26°C; Lloró se encuentra localizado en una zona catalogada como la más lluviosa del mundo, con una precipitación promedio anual de superior a 7200 mm.

Suelos

En el territorio municipal se encuentran cuatro tipos de suelo que de acuerdo a sus características y cualidades tienen diferentes usos recomendados en cuanto a cultivos tradicionales, actividades pecuarias, forestal y de protección.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 3. Clasificación Agrológica de suelos

Tipo	Localización	Área	%
IV Sh	Corredor aluvial	169.3	18.8
VI Sh	Boraucho, Guaitadó, Lloró, La Vuelta, Hamacas, Villa Nueva, Nipurdú, gran parte del Llano, la zona occidental de Villa Claret y todo el territorio indígena del 20 y Wanchiradó	406.5	45.3
VII Sh1	Parte occidental de Villa Claret, el Llano, todo el territorio indígena de Lanás y Mumbí	281.8	31.4
VII Sh2		39.6	4.5

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

En la siguiente tabla se observan las limitantes y recomendaciones a estos tipos de suelo, contemplados en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Tabla 4. Usos recomendados de suelos

Tipo	Factor limitante	Uso recomendado	Recomendaciones
IV Sh	Susceptibilidad a inundación, mal drenaje, contenido medio a alto de aluminio intercambiable	Cultivos tradicionales, arroz, borojo, maíz, caña, plátano, frutales, achin procesos biológica para fijación de nitrógeno micorrizas, lombricultivos. Actividades pecuarias de especies menores, aves, pato, promover el conejo	Zonas de drenaje, chontaduro, ensayo de legumbres nativas, pequeña agroindustria
VI Sh	Mal drenaje, suelo superficial a muy superficial, contenido	Agroforestal, chontaduro, mil peso piña lulo, actividad pecuaria con especies menores	Proteger la regeneración natural
VII Sh1	Drenaje imperfecto, susceptibilidad a la erosión, alto aluminio intercambiable, baja fertilidad	Actividad forestal y agroforestal, cultivos permanentes	Proteger la regeneración natural, zanjas de drenajes, sembrar en contorno
VII Sh2	Exceso de humedad, suelos superficiales alta susceptibilidad a la erosión, baja fertilidad	Forestal y de protección	Forestal

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

Bosques

El municipio tiene tres tipos de bosque: *sobre terraza disectada (B2)* en una extensión aproximada es de 44 km², son árboles de capa amplia e irregular con presencia de algunas palmas, se encuentra en gran parte del corregimiento de

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Boraudo, la cabecera municipal, en el sector sur de la Vuelta y las Hamacas, en el sector occidental de Nipurdú, y Guaitadó, en la zona sur de Villa Claret, y en el resguardo indígena del 20; *sobre terraza fuertemente disectada (B3)* en una extensión aproximada es de 124.2 km², correspondiente al 14 % del territorio, en Guaitadó y en el sector central del resguardo el 20; y *sobre colinas de bajo relieve ondulado (C1)* en una extensión de 68.2 km², en el occidente del Llano y en el resguardo indígena de Hurtado y Tegavera.

Diagnóstico ambiental

Según datos proporcionados por la administración municipal, el área afectada por la actividad minera son 800 hectáreas distribuidas principalmente en la microcuenca del río Andágueda el 50 % equivalente a 400 hectáreas; en el carretable Yuto - Lloró 15% (120 hectáreas); en la microcuenca del río Atrato aguas arriba desde la cabecera municipal 15% hasta la comunidad de Currupá (120 hectáreas y en esta misma cuenca desde Lloró aguas abajo hasta los límites con el municipio de Atrato 10% (80 hectáreas). Además, en la zona que comunica a Lloró con el corregimiento de La Vuelta el 10 % restante (80 hectáreas).

Se presenta la tala indiscriminada de árboles, el comercio de madera, minería ilegal con maquinaria (retroexcavadoras, dragas y dragones).

Gestión del riesgo

Actualmente en el municipio de Lloró operan la Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Estas dos organizaciones se constituyen en un importante apoyo al comité operativo del CLOPAD, las cuales carecen de equipos y materiales que les permitan realizar sus actividades de manera más eficaz y oportuna.

Como consecuencia del desbordamiento de los ríos Atrato, Capa, Tumutumbudó, Mumbaradó, Guanchiradó y Andágueda ocurren inundaciones que afectan a más del 97% de la comunidad de Boraudo, poniendo a sus pobladores en situación de riesgo y causando las incomodidades propias de cualquier tipo de inundación, ya

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

sea que el nivel alcance solo hasta cubrir las calles o en la mayoría de los casos hasta subir a diferentes niveles de altura de la vivienda.

De otra parte, Currupacito es una pequeña comunidad del corregimiento de Guaitadó, ubicada sobre en la rivera del río Atrato, la cual es habitada por doce familias que por consecuencia de su desbordamiento sufrió un deslizamiento que tiene en peligro a las familias que la habitan dejándolas aproximadamente a tres (3) metros del río, situación que los pone en peligro. La situación que acontece en esta comunidad según reunión del CLOPAD, está asociada a la actividad minera que se desarrolló en esta jurisdicción sin el debido control minero – ambiental que legalmente se requiere. La reubicación de esta comunidad es una realidad que se necesita, por lo tanto se requiere ayuda de las diferentes autoridades competentes para que estas familias puedan tener un lugar digno donde poder construir sus viviendas, y allí poder seguir con sus cultivos, por que debido a los deslizamientos ocurridos se han perdido.

Ola invernal-Fenómeno de la Niña 2010-2011

El municipio de Lloró no fue la excepción en el país en cuanto a la afectación sufrida por la Ola Invernal ocurrida entre finales de 2010 y principios de 2011, con una repetición hacia finales de 2011 a la fecha de este 2012.

Las cifras fueron contundentes: xx hectáreas de cultivos de xxx, xxx, xxx perdidas, afectando a más de xxx agricultores; xx animales de corral; 1.308 familias damnificadas, 5.676 personas; 10km de vías deterioradas; xx casas destruidas.

Además de lo anterior se afectaron xx escuelas, xx puestos de salud, deterioro de obras de drenaje, bocatoma y línea de conducción del acueducto, además, de más de 9km de afluentes obstruidos.

En cuanto a la ayuda humanitaria por parte del Fondo Nacional de Calamidades – Subcuenta Colombia Humanitaria se atendieron 1.322 familias con kits de aseo y alimentos, xx reparaciones de vivienda, a la fecha se han beneficiado 356 familias con la ayuda económica de \$1.500.000 de las xx aprobadas.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Según cálculos aproximados la recuperación del municipio por afectación en cultivos, vivienda obras d protección y mitigación sería del orden de los \$20.000 millones.

Identificación de problemas:

1. Deterioro de los ecosistemas boscosos, ocasionado principalmente por:
 - Baja conciencia ambiental
 - No hay control ambiental
 - Falta de alternativas de producción
 - Aprovechamiento intensivo de especies forestales
 - Pérdida de identidad cultural de la población
 - Actividad minera
2. Degradación de recurso hídrico, ocasionada principalmente por:
 - Manejo inadecuado de residuos solidos
 - Ausencia de saneamiento básico
 - Actividad minera
 - Bajo nivel de divulgación de normas ambientales
3. Debilidad institucional en la planeación ambiental: ocasionada principalmente por
 - La dimensión ambiental no es concebida en los planes locales de desarrollo
 - Poca sinergia institucional para la planeación ambiental local
4. Degradación de suelos cultivables, ocasionado principalmente por :
 - Uso intensivo del suelo para actividades agrícolas
 - Manejo inadecuado de suelos agrícolas
 - La actividad minera en suelos cultivables
5. El municipio tiene problemas de localización de los asentamientos. La infraestructura comunitaria, viviendas y demás son en su mayoría de madera. Esto se ocasiona por:
 - Desconocimiento de las amenazas y la vulnerabilidad

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

- Aspectos culturales del patrón del poblamiento
- Baja gestión el riesgo-Planeación

Consecuencias:

En el municipio se está generando deforestación acelerada, contaminación de los cuerpos de agua y daños al ecosistema. Una parte de la población se encuentra asentada en zonas no aptas y están en constante riesgo por incendios, inundación y deslizamientos.

Alternativas de solución:

- Implementación del programa de educación ambiental: Mujeres y hombres
- Fomento de productos alternativos Biocomerciales: Achiote, jaguo, borjón, chontaduro
- Proyectos de agroforestería con especies nativas en vía de extinción
- Control interinstitucional de la minería ilegal: INGEOMINAS, CODECHOCO, POLICIA, EJERCITO
- Estudio para el traslado de Boraudo y Currupacito DEPARTAMENTO- CODECHOCO-MUNICIPIO
- Actualizar el plan municipal de gestión del riesgo MUNICIPIO- CODECHOCO
- Apoyo para la elaboración de los mapas de zonas inundables y de deslizamiento CODECHOCO-MUNICIPIO)
- Dinamización del CLOPAD
- Recuperación de áreas degradadas por la minería-DEPARTAMENTO- CODECHOCO- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES
- Gestionar la construcción de un relleno sanitario
- Implementación del plan de manejo de la microcuenca Tatabrera formulado por CODECHOCO
- Implementación del Plan de Saneamiento Manejo de Vertimientos
- Apoyo a los planes de vida de comunidades negras e indígenas
- Gestión para la creación de zonas mineras de comunidades negras
- Aplicar el artículo 111 de la ley 99/93 -Compra de predios en la zona de recarga hídrica de la Tatabrera

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Desde agosto de 2010, la empresa de economía mixta Empresell S.A. E.S.P. es la encargada de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; la alcaldía

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

transfiere por concepto de subsidios, 12 millones de pesos mensuales de los recursos del Sistema General de Participaciones del sector de Agua Potable.

La cobertura de acueducto es del 28,45% y de alcantarillado del 25,8% en la cabecera municipal.⁸

El servicio de aseo se presta a la mayoría de la población urbana, sin embargo no hay en el momento un sitio técnicamente adecuado para hacer la disposición final a los residuos sólidos.

La infraestructura existente requiere de las siguientes acciones:

- Ampliación de la boca toma
- Recuperación y reparación del tanque de abastecimiento ubicado en el barrio las Cruces.
- Construcción de la planta de potabilización
- Construcción muro alterno a la boca toma.
- Mantenimiento y reparación de la red
- Construcción de redes de alcantarillado en las comunidades que no cuentan con este servicio.
- Reparación o construcción de acueductos en las comunidades de la zona rural.
- Construcción y ampliación de redes de acueducto y alcantarillado en el nuevo Lloró.

A pesar de que el Ministerio de Ambiente a través de FONADE desembolsó el 50% los recursos para la construcción del relleno sanitario regional de los municipios de Lloró-Atrato-Quibdó, hasta el momento no se ha superado el inconveniente con la AERONAUTICA CIVIL que prohíbe sitios de disposición final de residuos sólidos en un radio de 13 kilómetros alrededor de los aeropuertos.

Identificación de problemas:

- Bajas coberturas en acueducto y alcantarillado en la cabecera municipal, ausencia del servicio en la mayor parte de la zona rural

⁸ Fuente: Ficha Municipal Lloró, DNP

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

- No existe un relleno sanitario para la disposición adecuada de residuos sólidos

Consecuencias:

La ausencia o baja cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo además de generar un bajo nivel de calidad de vida en los habitantes, crea un ambiente propicio para las enfermedades de tipo gastrointestinal.

Alternativas de solución:

Concretar la construcción del relleno sanitario regional de los municipios de Lloró-Atrato-Quibdó.

Mejoramiento y construcción de la infraestructura de acueducto y alcantarillado para ampliación de la cobertura en la cabecera municipal.

Gestionar la construcción de acueductos y alcantarillados rurales.

CULTURA Y TURISMO

La cultura es un espacio mediador que posibilita la construcción de tejido social como esencia de lo humano. Lloró es un Municipio pluricultural, en donde todas las expresiones culturales tienen derecho a participar de la vida socio-cultural en su particularidad contextual y entorno social.

El municipio posee grandes atractivos turísticos por sus paisajes naturales; en el mes de Julio se celebran las fiestas de la Virgen del Carmen, las cuales fueron declaradas como patrimonio inmaterial.

Identificación de problemas:

El turismo es esporádico y desorganizado, las personas que se acercan a la cabecera municipal provienen de Quibdó y Atrato (Yuto). La infraestructura hotelera es deficiente, la principal vía de acceso está en pésimas condiciones.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

De otra parte la alcaldía cuenta con una oficina Coordinadora de Cultura que requiere fortalecimiento para la ejecución de acciones y programas en su área.

El diagnóstico encontrado fue el siguiente:

- Inexistencia de escenarios culturales para la práctica de las diferentes disciplinas artísticas.
- Dificultades financieras.
- Falta de capacitación a promotores y gestores culturales.
- El apoyo económico a las organizaciones culturales es poco.
- Inexistencia de un plan local de cultura.
- Inexistencia del inventario cultural del municipio.
- Falta de disposición de las instituciones educativas para apoyar el proceso artístico y cultural.
- No existen estímulos a los artistas.
- Desarticulación entre lo pedagógico y lo cultural.
- Ausencia de políticas de gestión cultural.
- Falta de oportunidades efectivas de intercambio cultural entre las diferentes comunidades al interior del municipio y fuera de él.
- Se ha detectado un bajo interés en la conservación y defensa de la identidad cultural, así como en la protección y preservación del patrimonio.
- No existe apoyo a las expresiones artísticas y culturales que fortalezcan nuestra identidad.

Consecuencias

Como consecuencia de lo anterior en el municipio existe un deterioro progresivo de la identidad cultural.

Alternativas de solución:

- Realización de las monografías e historia local, recuperación de la memoria fílmica y fotográfica del municipio de Lloró (Lloró ayer y hoy),
- inventario de las manifestaciones artísticas y culturales del municipio
- Formular un Plan de Turismo
- Apoyo y capacitación del talento cultural municipal

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

- Articular alianzas estratégicas entre el SENA y El Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico y organizaciones culturales que promuevan la cultura del municipio de Lloró
- Fortalecimiento a la radio comunitaria del municipio para la promoción de divulgación, visibilización y movilización de la cultura y el turismo

DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El 7,62% de los asistentes participó en esta mesa temática que contó con la representación de las comunidades de La Playa, Canchidó, Peñaloza, Villa Claret y Tocolloro.

Identificación de problemas:

Se cuenta con una infraestructura deficiente solo existen dos (2) canchas múltiples en la cabecera municipal y una de fútbol, en la zona rural no se cuenta con ningún tipo de espacios deportivos. La implementación deportiva es nula, no existen programas de aprovechamiento del tiempo libre.

Consecuencias:

Disminución del potencial deportivo humano, drogadicción juvenil, prostitución, vandalismo, sedentarismo, obesidad, enfermedades cardiovasculares.

Alternativas de solución:

- Construcción y mejoramiento de canchas y escenarios deportivos
- Realización de juegos, torneos y eventos deportivos: Juegos intercolegiales; indígenas culturales; Jornadas lúdicas desplazados, tercera edad, jóvenes, niños, comunidad en general, intercambios deportivos y culturales; campamentos juveniles cabecera y comunidades.
- Implementaciones deportivas y recreativas a la comunidad,
- Apoyo a la creación de clubes deportivos en la cabecera y corregimientos
- Capacitaciones: a líderes deportistas, junta de acción comuna

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

- Implementar programas de radio en la emisora comunitaria con el objetivo de recrear la población.

PRODUCCIÓN, GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPRENDIMIENTO

El análisis de la información en la mesa y suministrada por los productores y comerciantes muestra que el municipio de Lloró en años anteriores fue un centro de producción de borojó, plátano, arroz, piña, caña y ñame, con lo cual se garantizaba el sustento familiar y la venta de excedentes en el mercado local.

Identificación de problemas:

1. Baja productividad en la zona rural ocasionada por la minería y la erosión de los suelos.
2. Poco apoyo de los gobiernos (local, regional y nacional): los productores requieren apoyo en incentivos agropecuarios, asistencia técnica y comercialización de productos.

Consecuencias:

La producción del campo se ha reducido al punto que actualmente el municipio es un ente dependiente de productos alimentarios de otras regiones.

Alternativas de solución:

- Manejo y recuperación agrológica de los suelos
- Fomento agropecuario sostenible
- Promocionar y fomentar las empresas asociativas
- Promover incentivos tributarios a productores
- Fortalecimiento del sector agropecuario

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Identificación de problemas:

El municipio de Lloró ha sufrido de cinco (5) incursiones guerrilleras, en donde han perdido la vida cuatro policías y han resultado siete heridos. En el corregimiento del Llano hace aproximadamente 10 años hubo enfrentamientos, la población civil tuvo que abandonar sus parcelas y propiedades.

- La jurisdicción del municipio de Lloró cuenta con poco pie de la fuerza pública.
- Ausencia de programas de seguridad ciudadana.
- La comunidad pide más presencia de las fuerzas militares en especial el ejército nacional el cual es el encargado de efectuar sus patrullajes por las zonas rivereñas del río Atrato, Andágueda y el eje vial Lloro-Yuto.

Consecuencias

La comunidad vive con zozobra de incursiones guerrilleras, se tiene la percepción de inseguridad.

Alternativas de solución:

- Implementación del Fondo de Convivencia y Seguridad Ciudadana, para suplir las necesidades de orden público.
- Coordinar como mínimo un Consejo de Seguridad al mes.
- Fortalecimiento de la fuerza pública a través del aumento del pie de fuerza, dotación, mejoramiento y adecuación de infraestructura.
- Formulación e implementación de programas convivencia y seguridad ciudadana, a través de los medios de comunicación local, regional y nacional: Página Web del municipio, Emisora Comunitaria Lloró Stereo y demás
- Instalación de cámaras de seguridad en los puntos críticos del municipio.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

- Control de la venta y consumo de sustancias alucinógenas
- La implementación de un centro de rehabilitación en el municipio de Lloró para el menor y adolescente infractor.
- Implementar plan desarme con un incentivo económico a través de mercados.
- Realizar plan control de los establecimientos en compañía de un inspector de saneamiento
- Control de los niveles de ruido en establecimientos públicos y comunidad en general.
- Reubicación de los establecimientos o casas lenocinio
- Control para evitar el contagio y la propagación de enfermedades sexuales
- Capacitación y sensibilización a la comunidad en general

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Situación financiera y administrativa

Los recursos que estructuran el presupuesto de ingresos del Municipio que son recursos propios no sólo se tomarán para financiar el gasto corriente sino que se buscará encausarlos hacia la inversión social en aras del desarrollo, y la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas, y redistribución del ingreso, manteniendo el principio equitativo del costo beneficio, que debe reflejarse en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Los recursos se orientarán a dar cumplimiento con lo plasmado en el Plan de Desarrollo propuesto para el próximo cuatrienio.

Existen mecanismos legales que puede utilizar la Administración, en aras de generar nuevos ingresos con los cuales se puede dar cumplimiento a los compromisos y obligaciones que surjan de las metas establecidas en los planes y programas que desarrolle la Administración Municipal, dentro de estos mecanismos podemos citar: la actualización tributaria que se origina por diferentes variables como el caso actual en el Municipio de Lloró con la actualización catastral que conlleva a un incremento legal que se refleja en el crecimiento de los recaudos

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

efectivos del Municipio en el impuesto predial unificado, esto le podría generar al municipio recursos por \$200 millones.

Esto permite que se genere una tendencia de crecimiento positiva y significativa de gran impacto en la estructura de ingresos del Municipio ya que a la fecha los ingresos tributarios del municipio ascienden a la suma de \$294 millones de los cuales \$80 millones corresponden a la sobretasa al combustible motor y \$180 millones al predial por resguardos indígenas.

Por otra parte se pueden adoptar medidas que minimicen los niveles de evasión que puedan generarse sobre las declaraciones de impuestos de industria y comercio avisos y tableros ya que para la actual vigencia, este tributo asciende a tan sólo \$10 millones, siendo este insignificante ante tantas necesidades del municipio.

La facturación y el control a la evasión de los impuestos predial e industria y comercio aseguraría un incremento seguro y sostenible en el tiempo igualmente permitirá cumplir las expectativas plasmadas en el plan financiero base del plan de desarrollo.

De igual forma, y teniendo en cuenta que el presupuesto del municipio para la vigencia es del orden de os \$5.800 millones, se hace necesario gestionar recursos ante entidades nacionales e internacionales para el financiamiento o cofinanciamiento de las obras ambiciosas con las cuales la Administración pueda cumplirle a la comunidad en la búsqueda del bienestar social.

Estructura Administrativa

La planta de personal de la Alcaldía está compuesta por un total de 13 empleados de los cuales 4 son de carrera administrativa, 1 provisional y 8 de libre nombramiento y remoción; se cuenta con 6 pensionados. El manual de funciones no se adapta a las condiciones administrativas de la entidad; no es coherente en las funciones de las dependencias, algunas de ellas riñen, contradicen o sobrecargan funciones no similares, se mezclan en las dependencias misiones sociales con las de apoyo logístico.

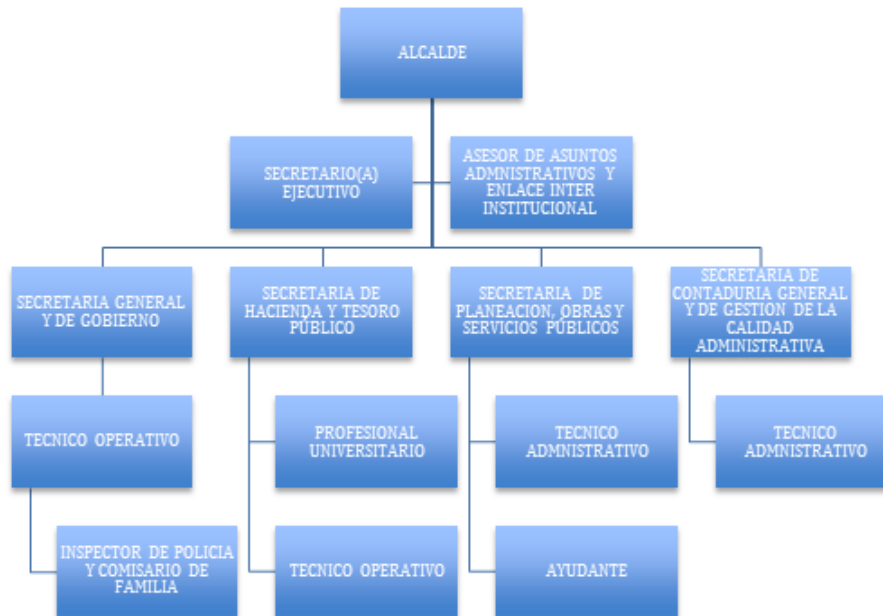
LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Figura 13. Estructura Administrativa Alcaldía de Lloró



Fuente: Alcaldía de Lloró

Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

El MECI-SGC se encuentra implementado pero su avance práctico ha sido exiguo. No se cuenta con una oficina de atención al ciudadano; los procesos administrativos, de talento humano y financieros no son consistentes, no se encuentran completamente estandarizados y no dan respuesta a las necesidades de la administración ni mucho menos a los requerimientos de los usuarios y comunidad en general; los niveles de recaudo por impuesto predial, industria y comercio son supremamente bajos; La defensa Jurídica de la administración sigue siendo frágil. Lo anterior, entre otros factores, se conjuga en una notoria debilidad institucional que no permite mayores avances de la administración municipal a favor del desarrollo de la localidad.

Gestión Documental y de Archivo

No hay clasificación, ordenación ni descripción de los documentos, no se encuentran identificados los fondos, series y sub series para determinar el órgano productor, los funcionarios no están capacitados para el manejo del archivo, no

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

existe un organigrama para la división del archivo, ni para ejercer el cargo archivístico y por consiguiente no hay una persona delegada para ser el responsable de su manejo, no existe manual de Gestión Documental y de Archivo, no hay comité de archivo, no existen tablas de retención y valoración documental, no se presta el servicio de consulta de la documentación central e histórica porque no se puede acceder a la documentación por el mal estado en que se encuentran la misma. No se han hecho transferencia documental; no se cuenta con adecuada infraestructura física para el manejo de la información al igual que tan poco se cuenta con la logística mínima necesaria para el funcionamiento y manejo de los Archivos de gestión, central e histórico. La documentación correspondiente a los archivos de gestión se almacena en estanterías de madera y algunas metálicas en malas condiciones. En las dependencias aun reposan documentos que hace mucho tiempo debieron pasar por el proceso de transferencia documental. Una parte del archivo histórico se encuentra almacenado en malas condiciones, empacados en costales y en cajas de cartón sobre el suelo con mucha humedad, no tienen ningún control de seguridad y vigilancia. Además de encontrarse en mal estado, no se tiene una fecha clara desde cuando se dispuso en este sitio.

Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM)

El BPIM no se encuentra en funcionamiento; en las sesiones del mes de febrero la administración presentó el respectivo proyecto de acuerdo para su constitución ante el Concejo Municipal, el cual fue aprobado. Se está a la espera de la capacitación del funcionario por parte de la gobernación y de la instalación del aplicativo del Sistema de Seguimiento y Evaluación a los Proyectos de Inversión (SSEPEI).

Consecuencias:

Como consecuencia de la problemática anterior, la administración municipal no cuenta con los medios suficientes para realizar una gestión que le permita mejorar los indicadores de eficacia, eficiencia, requisitos legales, capacidad administrativa y desempeño fiscal.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

II. COMPONENTE ESTRATÉGICO

VISION

Visualizamos ser a 2015 un municipio líder en Desarrollo Local Sostenible sobre la base de nuestros recursos físicos, humanos y socioculturales.

MISIÓN

Fomentar el desarrollo local sostenible acentuando nuestra gestión al hecho de involucrar a los diversos actores municipales, departamental, y Nacional, así como el reforzamiento y defensa de nuestra identidad cultural para que logremos potenciar el mayor bienestar a nuestras comunidades en lo presente y futuro.

OBJETIVO GENERAL:

Construir el progreso de nuestro Municipio de manera armónica y sustentable, sobre la base de la participación ciudadana, la cooperación interinstitucional, el manejo transparente, eficiente y eficaz de los recursos públicos y el aprovechamiento de nuestras potencialidades naturales, humanas y socioculturales como materia prima que genere un desarrollo Local y prosperidad en los habitantes del Territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. propiciar el progreso de nuestro municipio sobre la base de una política de desarrollo local sostenible, involucrando para este fin a los diversos actores del municipio, para que partir de esta participación, el reforzamiento y defensa de nuestra identidad cultural logremos potenciar el aprovechamiento de nuestros recursos naturales de una manera equilibrada, así como apalancar para nuestros habitantes un mayor y mejor acceso a infraestructura de ciencia y tecnológica; infraestructura para el desarrollo y recursos financieros.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

2. propicia y fortalece la convivencia pacífica y la participación ciudadana en la toma de decisiones, no solo como componente democrático, si no también, como elemento de control, evaluación y reconocimiento a la gestión institucional. de igual manera aporta a los servidores públicos de la alcaldía las herramientas que permitan mejorar permanentemente la gestión administrativa, financiera y de talento humano de la entidad desde una óptica de eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión.
3. Construcción de una sociedad más justa e igualitaria, a partir del acceso a servicios fundamentales, garantizando el cambio de mentalidad de todos y cada uno de los Lloroseños de tal forma que propendan juntos hacia el desarrollo de un municipio líder en la región, imprimiéndole valores de calidad, transparencia y arraigo a cada una de sus acciones.
4. Alcanzar condiciones de igualdad para todos los habitantes del municipio y en especial para toda la población en condiciones de vulnerabilidad para que estos accedan a los diferentes sectores de la sociedad y a partir de su capacidad de liderazgo y de la pertinencia de sus acciones se genere como resultado unas mejores condiciones de vida. La diferencia como factor fundamental en la construcción de una sociedad democrática

VALORES, PRINCIPIOS Y POLÍTICA DEL PLAN DE DESARROLLO

VALORES:

- Sentido de pertenencia
- Equidad
- Compromiso
- Cooperación

PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO:

Modelo Gerencial de administración. Desarrollar un estilo administrativo que congregue el talento humano y los recursos financieros y físicos en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de los Lloroseños.

Abarca este principio tres esferas interrelacionadas: La eficiencia y efectividad operativa como organización; la gestión de proyectos de desarrollo y políticas públicas y el manejo de intereses en conflicto.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

La imparcialidad. Gobierno para todos; Sin exclusiones ni tratos preferenciales, el bienestar general se impondrá sobre los intereses particulares, mi gobierno garantizará los derechos de todas las personas sin discriminaciones.

Administración Participativa. Postulado Constitucional se consideró base de la gobernabilidad y mediante el cual en este gobierno se promoverá y dará cabida a todos los actores sociales interesados en alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo, en los términos y condiciones definidos en la normatividad vigente.

Solidaridad. La problemática de los grupos vulnerables (Discapacitados, desplazados, ancianos, madres cabeza de hogar, niños en situación de abandono o maltratados, jóvenes y adictos a sustancias psicoactivas, y otras manifestaciones sociales vulnerables) serán objeto de la solidaridad de la entidad territorial.

Compromiso. Responsabilidad y entrega en el cumplimiento de la gestión; cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, sin desviación o abuso de poder.

Moralidad. Las actuaciones de este gobierno se regirán por la ley y la ética propias del ejercicio de la función pública.

POLÍTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Inversión con mayor beneficio social. En este gobierno se privilegiarán las inversiones que tengan mayor beneficio social.

Los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud. En todos los programas a ejecutarse en el municipio prevalecerán los derechos de la niñez, la infancia y la adolescencia.

Eficiencia, productividad y tejido social. Los programas y proyectos que adelante el municipio, serán ejecutados de manera coordinada, buscando la eficiencia, productividad y la construcción de tejido social.

Búsqueda de la confianza y la legitimidad. La gestión de la administración municipal promoverá en todos sus actos, la confianza y legitimidad de los Lloroseños con respeto al estado social de derecho.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Reconocimiento a la diversidad étnica. Dentro de las actuaciones y gestión que se adelante durante este gobierno tendremos en cuenta el reconocimiento a la diversidad étnica y cultural.

Respeto por el ordenamiento jurídico. Esta Administración será respetuosa del ordenamiento jurídico existente de manera especial velará por la correcta y eficiente aplicación de los recursos del sistema general de participaciones.

Prioridad a la contratación Local. La contratación de bienes y servicios se atemperará a los lineamientos legales existentes, pero preferencialmente se recurrirá a oferentes locales como estrategia para reactivar la economía local.

Control Social a proyectos de Infraestructura. Los proyectos de infraestructura contarán con un control social ejercido por las veedurías ciudadanas.

Eficiencia fiscal. Como estrategia gubernamental de recuperación de la sostenibilidad y viabilidad financiera del Municipio.

Evaluación, rendición y cuentas claras. En la gestión de este gobierno, se presentarán Planes de Acción para cada vigencia fiscal que evaluaremos anualmente para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo. Los resultados de los mismos serán presentados a las comunidades.

Responsabilidad descentralizada. Como mecanismo central de gestión, cada funcionario de cada una de las entidades, organismos y dependencias que hacen parte de la administración municipal, será responsable por el cumplimiento de sus metas y obligaciones en el marco de sus competencias, sin perjuicio de la existencia de relaciones interinstitucionales entre ellos.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO

Este documento, como carta de navegación del municipio, está estructurado en 4 líneas estratégicas, 11 programas y 31 subprogramas, cada programa cuenta con una meta de resultado que conlleva al desarrollo del mismo; igualmente cuenta con los subprogramas establecidos por las competencias dadas en la ley que apuntan a su desarrollo mediante el cumplimiento de metas de producto.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Mediante este eje o línea estratégica pretendemos propiciar el progreso de nuestro municipio sobre la base de una política de desarrollo local sostenible, involucrando para este fin a los diversos actores del municipio, para que partiendo de esta participación, el reforzamiento y defensa de nuestra identidad cultural logremos potenciar el aprovechamiento de nuestros recursos naturales de una manera equilibrada, así como apalancar para nuestros habitantes un mayor y mejor acceso a infraestructura de ciencia y tecnológica; infraestructura para el desarrollo y recursos financieros

A continuación se detallan los programas que componen esta línea estratégica:

Programa: Lloró sostenible y productivo

El programa fomenta el retorno y permanencia de las comunidades rurales en sus territorios generando oportunidades para la productividad, la seguridad alimentaria y nutricional, el comercio de excedentes, a partir del aprovechamiento de los recursos naturales renovables; cuidando su conservación, protección del medio ambiente y la prevención de amenazas y riesgos naturales.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 5. Programa Lloró sostenible y productivo

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	LLORO SOTENIBLE Y PRODUCTIVO	Volvamos al campo	Apoyo a iniciativas de emprendimiento rural
			Asistencia técnica agropecuaria
			Celebración día del campesino
			Implementación de cadenas productivas
			Estudios
			Alianzas interinsitucionales
		Ecosistemas en equilibrio	Cuidado, protección, apoyo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
			Recuperación de zonas degradadas por la minería
		Gestión del riesgo y cambio climático	Prevención para la reducción de factores generadores de riesgo y atención integral de desastres
			Fortalecimiento a la oficina de gestión del riesgo
			Apoyo a los organismos integrantes del CLOPAD
			Gestión para la construcción de obras de protección y mitigación
			Implementación de PLEC
			Actualización Plan Municipal de Gestión del Riesgo
			Estudios y diseños
			Estrategias para la adaptación al cambio climático
		Ciencia y tecnología para Lloró	Conectividad para el progreso
			Acceso a la formación en TICs
			Sistema General de Regalías
		Seguridad alimentaria	Apoyo e implementación de estrategias para la productividad para la seguridad alimentaria y nutricional

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Programa: Mi territorio, tu comunidad

El programa estimula el desarrollo regional, amplía y fortalece el sentido de pertenencia abriendo espacios de desarrollo local sostenible sobre la conciencia colectiva del orden territorial.

Tabla 6. Programa Mi territorio, tu comunidad

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	MI TERRITORIO TU COMUNIDAD	Gestión urbana	Revisión y actualización del EOT
			Expediente Municipal
			Estudios y diseños
			Habilitación de suelo para vivienda
			Implementación del banco de tierra y titulación de predios
		Formulación, estudios, diseños, mejoramiento y construcción de vivienda.	
		Integración regional	Implementación de corredores ecológicos

Programa: Infraestructura para el desarrollo

El programa se propone incrementar la productividad, lo que es condición de competitividad para generar un impacto positivo sobre la generación de empleo, el crecimiento económico y con ello la distribución del ingreso, a partir de un conjunto de infraestructuras necesarias y que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines de emprendimiento productivo, sociales, personales y demás servicios conexos, satisfaciendo las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 7. Programa Infraestructura para el desarrollo

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	Equipamiento para el desarrollo	Mantenimiento y construcción de equipamiento urbano
			Gestión para modernización Palacio Municipal
			Estudios y diseños
			Gestión para la construcción del centro cultural
		Vías para el desarrollo	Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial
			Construcción de la malla vial
			Gestión para el mejoramiento, mantenimiento y pavimentación de la vía de acceso al municipio
			Limpieza, destronque y desenraice de ríos, quebradas y caños
			Estudios y diseños
			Gestión para el mejoramiento y mantenimiento del puente colgante peatonal sobre el rio Andágueda
		Servicios públicos	Servicios para todos
			Estudios y diseños
			Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos
			Aseo especial
			Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público
			Gas domiciliario
			Servicio a la deuda y déficit del sector
		Espacio público para la integración	Mejoramiento y mantenimiento del espacio publico
			Control y buen uso espacio publico
			Estudios y diseños
			Construcción espacio público - parque lineal
			Construcción parque Virgen del Carmen
		Proyectos para el desarrollo	Gestión para la construcción casa deporte

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
			Gestión para la interconexión eléctrica de algunas comunidades de la zona rural de Lloro
			Gestión para la construcción del planta de beneficio animal
			Gestión para construcción mirador - sector la punta
			Gestión para la construcción del centro agroecológico de lloro en el nuevo lloro
			Gestión para la construcción de hogares de paso
			Estudios y diseños

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

El objetivo de esta línea apunta hacia la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, a partir del acceso a servicios fundamentales, garantizando el cambio de mentalidad de todos y cada uno de los Lloroseños de tal forma que propendan juntos hacia el desarrollo de un municipio líder en la región, imprimiéndole valores de calidad, transparencia y arraigo a cada una de sus acciones.

Este eje está integrado por 4 programas, y se incluyen los sectores de educación, salud, deporte y cultura:

Programa. Educación para la Productividad

Fortalecer la cobertura y la calidad en la zona urbana y rural para cumplir las competencias establecidas por la ley en la prestación del servicio fundamental.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 8. Programa Educación para la productividad

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	EDUCACION PARA LA PRODUCTIVIDAD	Lloró, calidad y competitividad	Infraestructura educativa de calidad
			Centros dotados para una mejor educación
			Educación para el emprendimiento
			Estudios y diseños
			Alimentación escolar
			Apoyo para ingreso educación superior
			Capacitación para la formación
			Granja agroecoturística
			Alianzas estratégicas para la formación
			Olimpiadas del conocimiento
			Apoyo Expresiones culturales
			Apoyo Festividades educativas
			Actividades extraclases
		Lloró, ni uno menos	Educación para todos y todas
			Transporte
			Pago de servicios públicos
			Sistema Unificado Información SIMAT
			Acceso estudiantes zona rural
			educación media

Programa: Lloró saludable

Debido a la no certificación en salud del municipio, se trabajará en lo de la competencia, teniendo en cuenta lo establecido en el Plan Territorial de Salud, aprobado por el Concejo Municipal y bajo el acompañamiento y supervisión del Departamento Administrativo de Salud. Se trabajará en la universalización de la salud, fortalecer las estrategias de salud pública y el plan ampliado de inmunización.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 9. Programa Lloró saludable

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	LLORÓ SALUDABLE	Atención con calidad	Coordinación en salud y atención al usuario
			Régimen subsidiado
			Interventoría al régimen subsidiado (0,4%)
		Salud para todos	Aportes Colciencias (0,2%)
			Depuración base de datos para afiliación
		Prevención para el bienestar	Promoción y prevención
			Salud sexual y reproductiva
			Salud oral
			Salud mental
		Nutrición	

Programa: Mantente en forma

Masificación del deporte y la actividad física, en especial en ciclo de infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor, generando conciencia ciudadana hacia la construcción de una comunidad saludable y con tiempo libre bien utilizado, avanzando hacia la competitividad regional y nacional.

Tabla 10. Programa Mantente en forma

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	MANTENTE EN FORMA	Lloró dinámico	Implementación de programas de actividad física
			Juegos comunales e intercolegiados
			Fortalecimiento a los clubes deportivos
		Escenarios en forma	Gestión para la construcción, adecuación y mantenimiento escenarios deportivos
			Actívate Lloró

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Programa: Lloró unidos en un solo sentimiento

Generar cultura ciudadana a partir del fortalecimiento de la cultura y el turismo, potencializando además la economía de la región.

Tabla 11. Programa Lloró unidos en un solo sentimiento

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	LLORÓ UNIDOS EN UN SOLO SENTIMIENTO	Lloró una casa de puertas abiertas	Creación, fortalecimiento y apoyo a las cadenas de emprendimiento turístico
			Gestión para la elaboración de un Plan Estratégico turístico
			Construcción muelle - malecón
		Cultura	Apoyo a las expresiones artísticas y culturales
			Mejoramiento del desarrollo socio-cultural
			Fortalecimiento, administración y dotación de la Casa de Cultura

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, JUSTICIA Y PAZ

Este eje estratégico propicia y fortalece la convivencia pacífica y la participación ciudadana en la toma de decisiones, no solo como componente democrático, si no también, como elemento de control, evaluación y reconocimiento a la gestión institucional. de igual manera aporta a los servidores públicos de la alcaldía las herramientas que permitan mejorar permanentemente la gestión administrativa, financiera y de talento humano de la entidad desde una óptica de eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión.

Los programas que componen este eje estratégico corresponden a:

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Programa: Un gobierno para todos

El programa propicia y fortalece la convivencia pacífica y la participación ciudadana, fortaleciendo los canales de comunicación con la comunidad, la transparencia en la gestión y la capacidad administrativa y de talento humano.

Tabla 12. Programa Un gobierno para todos

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JUSTICIA Y PAZ	UN GOBIERNO PARA TODOS	Desempeño integral administrativo	Administración del talento humano para el fortalecimiento de la gestión pública
			Fortalecimiento SGC - MECI
			Creación y puesta en funcionamiento oficina de atención al ciudadano, gestión documental y archivo
			Estructuración del banco de proyectos municipal
			Actualización del SISBEN
			Actualización catastral
			Implementación de la estrategia Red Unidos
			Fortalecimiento a la Oficina Jurídica
		Alcaldía de puertas abiertas	Rendición de cuentas
			Transparencia en la gestión
			Consejos comunitarios y JAC
			Integración Ministerio Público
			Divulgación de la gestión administrativa
			Fortalecimiento de la oficina de comunicaciones
		Finanzas eficientes	Presupuesto participativo y paz y salvos sociales
			Mejoramiento y fortalecimiento de la Secretaria de Hacienda
			Actualización del Estatuto Tributario
			Implementación y modernización tecnológica y gestión en el manejo de las rentas

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Programa: Lloró vive en paz

Apoyar las acciones que permitan la seguridad ciudadana, la resolución pacífica de los conflictos, y el apoyo a la gestión de los órganos de vigilancia y seguridad del estado con asiento en la localidad y la participación ciudadana.

Tabla 13. Programa Lloró vive en paz

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JUSTICIA Y PAZ	LLORÓ VIVE EN PAZ	Lloró seguro	Fortalecimiento a la Comisaría de Familia
			Cámaras de vigilancia
			Apoyo a los organismos de seguridad
			Gestión para la adecuación y mantenimiento de la estación
		Democracia y participación	Implementación de los consejos comunitarios
Plan convivencia y seguridad ciudadana	Lloró el mejor vivero		

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: LLORÓ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO

Se busca alcanzar condiciones de igualdad para todos los habitantes del municipio y en especial para toda la población en condiciones de vulnerabilidad para que estos accedan a los diferentes sectores de la sociedad y a partir de su capacidad de liderazgo y de la pertinencia de sus acciones se genere como resultado unas mejores condiciones de vida. La diferencia como factor fundamental en la construcción de una sociedad democrática.

Programa: Todos somos importantes

Fortalecimiento a toda la población, a partir de su participación y empoderamiento, permitiendo construir una sociedad más justa y equitativa; fortalecimiento de la primera infancia, equidad de género, población desplazada y grupos étnicos.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 14. Programa Todos somos importantes

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
LLORÓ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	TODOS SOMOS IMPORTANTES	Jóvenes con oportunidades	Municipio joven
		Niñas y niños sujetos de derecho	Erradicación trabajo infantil
			Prevención violencia infantil
			Prevención vulneración de derechos
		Espacio para todos	Restitución de derechos
			Atención integral a la familia
			Atención integral al Adulto mayor
			Discapacitados
			Población Indígena
			Equidad de género
		Lloró, tu casa, mi casa, nuestra casa	Victimas
			Población LBGT
			Apoyo integral a la población desplazada
Actualización y concertación PIU			
Ayuda humanitaria de emergencia			
Construcción casa albergue			
Fortalecimiento organizaciones desplazados			

Programa: Integración para la regionalización

Trabajar en el fortalecimiento económico local a partir de la articulación de recursos, esfuerzos, metas y objetivos entre los municipios, departamento y la nación, que permitan mejorar la capacidad instalada local y la capacidad de respuesta ante cualquier tipo de eventos. El programa se articula con el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", el Plan de Desarrollo Departamental y los planes de desarrollo de los municipios aledaños, en especial los municipios de Bagadó y Atráto.

LORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LORÓ PERIODO 2012-2015, "LORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 15. Programa Integración para la regionalización

LÍNEA	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS
LORÓ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	INTEGRACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN	Macro proyectos de Desarrollo Regional	Ambiental
			Electrificación
			Infraestructura vial
			Productividad y seguridad alimentaria nutricional

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: Contiene el Presupuesto de ingresos y gastos proyectado y programado para cada uno de los cuatro años de gobierno, hasta el 2015, y se anexan al presente documento.

PLAN FINANCIERO 2012 – 2015: El Plan se financia con recursos propios, del Sistema General de Participaciones, del crédito, de cofinanciación provenientes del Departamento, la Nación, Cooperación y otros recursos, cuyos montos se encuentran definidos en el Plan Plurianual de Inversiones.

Según las normas vigentes, el Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de caja y, a partir de la situación actual, permite vislumbrar el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del Municipio, contemplando la previsión de los ingresos, egresos, ahorro o déficit, y su esquema de financiación.

Para prevenir los riesgos de iliquidez, el Plan Financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio, con el fin de establecer con mayor precisión el marco fiscal de mediano plazo, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno.

ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN. La estrategia financiera tiene como propósito superior asegurar la existencia de un apalancamiento financiero, que permita tanto la operación diaria y periódica de la entidad, como el cumplimiento de su misión institucional y la proyección del Municipio hacia el futuro deseado, desde la perspectiva del desarrollo humano integral.

La normatividad en materia de saneamiento fiscal apunta de manera directa a garantizar la autonomía financiera municipal. Por tal razón, en el marco de la Ley 617 de 2000, la estrategia financiera del Plan comienza por cubrir con recursos corrientes de libre destinación, tanto los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda, con el propósito de generar recursos de libre destinación para aquel tipo de gasto que no está privilegiado por las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones y reforzar aquellas que sí lo están. Dada la limitación de estos recursos, y teniendo en cuenta que el Gasto Público Social está privilegiado

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

desde la Constitución misma, y en concordancia con el Programa de Gobierno enfocado en el bienestar social de la comunidad, se deben buscar fuentes frescas de recursos como complemento a las tradicionales, tales como recursos de cofinanciación Departamental y Nacional y cooperación del Orden Internacional.

Uno de los componentes fundamentales de la estrategia, consiste en implementar un esquema de racionalización y optimización del gasto de funcionamiento, y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y el pago oportuno del servicio de la deuda.

La estrategia propuesta busca incrementar las fuentes tradicionales de recursos propios, mejorando el recaudo oportuno, respecto del año 2011, recuperando la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano, y haciendo un esfuerzo adicional para la recuperación de cartera vencida.

Eficiencia en la destinación de los recursos:

Los ingresos que el Municipio perciba serán destinados conforme a los lineamientos legales, es decir teniendo en cuenta su naturaleza y dependiendo de ésta darles una orientación correcta, transparente y eficaz en procura de cumplir con los objetivos trazados por la Administración Municipal.

Austeridad en el Gasto:

Los recursos que estructuran el presupuesto de ingresos del Municipio que son recursos propios no sólo se tomarán para financiar el gasto corriente sino que se buscará encausarlos hacia la inversión social en aras del desarrollo, y la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas, y redistribución del ingreso, manteniendo el principio equitativo del costo/beneficio, que debe reflejarse en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Los recursos se orientarán a dar cumplimiento con lo plasmado en el Plan de Desarrollo propuesto para el próximo cuatrienio.

Generación de nuevos ingresos:

Existen mecanismos legales que puede utilizar la Administración, en aras de generar nuevos ingresos con los cuales se puede dar cumplimiento a los compromisos y obligaciones que surjan de las metas establecidas en los planes y

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

programas que desarrolle la Administración Municipal, dentro de estos mecanismos podemos citar: la actualización tributaria que se origina por diferentes variables como el caso actual en el Municipio de Lloró con la construcción de la base catastral que conllevará a un incremento legal que se refleja en el crecimiento de los recaudos efectivos del Municipio en el impuesto predial unificado.

Esto permite que se genere una tendencia de crecimiento positivo y significativo y de gran impacto en la estructura de ingresos del Municipio.

BASE DE ESTIMACIÓN DE RENTAS

Los ingresos del Municipio están compuestos por Ingresos corrientes, dentro de los cuales se encuentran los tributarios y no tributarios.

Tabla 16. Estimación de Rentas

ESTIMACIÓN DE RENTAS				
Descripción	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Impuesto predial unificado	202.626.000	360.123.162	367.897.719	375.959.935
Industria y comercio	10.000.000	10.370.000	10.753.690	11.151.577
Avisos y tableros	1.500.000	1.555.500	1.613.054	1.672.736
Sobretasa a la gasolina	80.000.000	82.960.000	86.029.520	89.212.612
TOTAL	294.126.000	455.008.662	466.293.982	477.996.860

Predial

El crecimiento esperado de este impuesto, a partir de la vigencia 2012 se debe a la posibilidad de que con apoyo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo del Chocó – CODECHOCO y el municipio, se realice en el año 2012 la actualización catastral, lo cual permitirá presentar ante el Honorable Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para actualizar el estatuto tributario, en el cual se definiría este concepto; se esperaría y según proyecciones e investigaciones recaudar aproximadamente \$150 millones en el primer año y a partir de allí el incremento se hará con base en los porcentajes que estipule el gobierno.

Industria y comercio

Este impuesto, al igual que su complementario de avisos y tableros, es realmente pequeño debido a la poca proyección de comercio en el municipio, las posibilidades de crecimiento serán pocas; una de las posibilidades que se establecerán hacia futuro para el crecimiento del mismo se obedecerán a la dinámica agropecuaria, minera y turística que se quiere implementar en los próximos cuatro años; debido

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

a los pocos análisis que se tienen al respecto es conveniente que en la medida en que estas estrategias se ejecuten y a partir del resultado de las mismas se realice la modificación al presupuesto y al MFMP.

Delineación urbana

El impuesto de delineación urbana, estando establecido por ley, no se cobra, este será una de las propuestas de implementación que se tendrá.

Como se podrá deducir, las transferencias del Sistema General de Participaciones son el 93% del presupuesto de municipio, mostrando la dependencia del mismo de la nación.

BASE DE ESTIMACIÓN DE GASTOS

Estos son los gastos necesarios para el normal ejercicio de las funciones de la entidad territorial, conformados por servicios personales, gastos generales, transferencias de previsión social, transferencias a otras entidades del sector público, concejo y personería municipal.

Los gastos de funcionamiento para el municipio de Lloró se han financiado con el SGP – Propósito General, pero a la fecha no se ha cumplido con el límite establecido en la Ley 617 de 2000.

Para el año 2012 los recursos destinados a funcionamiento ascienden a \$952.501.214. Los gastos de personal se proyectaron con un incremento del 5% en las vigencias, 2013, 2014 y 2015.

Igualmente en cumplimiento a la Ley 617 de 2000, para el año 2012 el Municipio utilizará el 73% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación para Funcionamiento; el 72% para el año 2013; el 71% para el año 2014 y el 70% para el año 2015, lo que permite estar dentro del límite máximo establecido para un municipio de Sexta Categoría que corresponde a un 80%.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 17. Estimación de Gastos

CONCEPTO	AÑO				TOTAL
	2012	2013	2014	2015	
FUNCIONAMIENTO	952.501.214	987.743.759	1.027.253.509	1.069.370.903	4.036.869.385
ALCALDIA	757.312.007	785.332.551	816.745.853	850.232.433	3.209.622.845
Servicios Personales	404.402.344	419.365.231	436.139.840	454.021.573	1.713.928.988
Gastos Generales	250.000.000	259.250.000	269.620.000	280.674.420	1.059.544.420
Transferencias					
Mesadas Pensionales	102.909.663	106.717.321	110.986.013	115.536.440	436.149.437
PERSONERIA	80.340.000	83.312.580	86.645.083	90.197.532	340.495.195
CONCEJO MUNICIPAL	114.849.207	119.098.628	123.862.573	128.940.938	486.751.346

PLAN DE INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES: La formulación del Plan cuatrienal de inversiones, es el resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los principales programas y proyectos de inversión pública contemplados en la parte estratégica general de cada línea.

En la elaboración del Plan Cuatrienal de Inversiones, se dio prioridad preliminar a programas que por ley se deben ejecutar y aquellos que tienen fuente específica de recursos.

Para la distribución de los recursos disponibles se aplicó un modelo de ponderación a prorrata, de las prioridades planteadas en el Consejo de Gobierno y los distintos grupos de trabajo, durante la fase de formulación del Plan, teniendo en cuenta además, los resultados de los talleres consultivos comunitarios, realizados bajo el filtro vinculante del Programa de Gobierno.

LORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LORÓ PERIODO 2012-2015, "LORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 178. Plan de inversiones

LÍNEA ESTRATÉGICA/PROGRAMA/SUBPROGRAMA	VALOR (\$)
LINEA ESTRATEGICA 1 - DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	10.977.651.043
PROGRAMA: LORO SOSTENIBLE Y PRODUCTIVO	3.441.620.000
Volvamos al Campo	1.039.740.000
Ecosistema en Equilibrio	846.300.000
Gestión del riesgo y cambio climático	1.116.310.000
Ciencia y tecnología para Lloro	173.290.000
Seguridad alimentaria	265.980.000
PROGRAMA: MI TERRITORIO TU COMUNIDAD	1.523.340.000
Gestión urbana	1.422.590.000
Integración regional	100.750.000
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	6.012.691.043
Equipamiento para el desarrollo	866.450.000
Vías para el desarrollo	705.250.000
Servicios públicos	2.784.661.043
Espacio público para la integración	1.333.930.000
Proyectos para el desarrollo	322.400.000
LINEA ESTRATEGICA 2 - DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	10.606.299.908
PROGRAMA: EDUCACION PARA LA PRODUCTIVIDAD	1.784.645.188
Lloro Calidad y Competitividad	1.478.365.188
Lloro, Ni un Menos	306.280.000

LORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LORÓ PERIODO 2012-2015, "LORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

PROGRAMA: LORO SALUDABLE	7.378.654.604
Atención con calidad	6.977.249.916
Salud para todos	92.690.000
Prevención para el bienestar	308.714.688
PROGRAMA: MANTENTE EN FORMA	338.600.024
Lloro dinámico	201.500.000
Escenarios en forma	100.750.000
Actívate Lloro	36.350.024
PROGRAMA: LORO UNIDOS EN UN SOLO SENTIMIENTO	1.104.400.093
Lloro, una casa de puertas abiertas	382.850.000
Cultura	721.550.093
LINEA ESTRATEGICA 3 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JUSTICIA PAZ	3.464.994.000
PROGRAMA: UN GOBIERNO PARA TODOS	2.296.294.000
Desempeño integral administrativo	1.293.630.000
Alcaldía de puertas abiertas	627.874.000
Finanzas eficientes	374.790.000
LORO VIVE EN PAZ	1.168.700.000
Lloro seguro	846.300.000
Democracia y participación	201.500.000
Plan convivencia y seguridad ciudadana	120.900.000
LINEA ESTRATEGICA 4 - LORÓ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	1.994.850.000
PROGRAMA: TODOS SOMOS IMPORTANTES	1.350.050.000

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Jóvenes con oportunidades	201.500.000
Niños y Niñas sujetos de derecho	282.100.000
Espacio para todos	624.650.000
Lloro tu casa, mi casa, nuestra casa	241.800.000
PROGRAMA: INTEGRACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACION	644.800.000
Macroproyectos de desarrollo regional	644.800.000
TOTAL INVERSIÓN 2012-2015	27.043.794.951

El valor estimado para las inversiones en las cuales se compromete la Administración Central, es de **veintisiete mil cuarenta y tres millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y un pesos (\$27.043.794.951)** moneda corriente. En los estimativos indicados, se han incluido las rentas tradicionales del Municipio de Lloró, de acuerdo con las proyecciones preparadas por la Secretaría de Hacienda.

Al observar las fuentes financieras, es perceptible el alto impacto que tienen en la inversión social del Municipio, las transferencias del Sistema General de Participaciones las cuales conforman más del 95% de los ingresos.

Recursos contingentes. El principio de la corresponsabilidad, expresado en términos financieros, ofrece la posibilidad de prever convenios de cofinanciación y cooperación internacional para la ejecución de varios proyectos, con recursos que complementen las fuentes tradicionales. Para el presente Plan, estos recursos, serán incorporados al presupuesto Municipal en el momento de su perfeccionamiento, sin crear expectativas, sobrevalorar proyecciones de ingresos, o propiciar déficit al presupuestar gastos contra rentas aún no existentes.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

EJECUCIÓN

Ejecución. Los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Inversiones dependerán de la implementación de las estrategias de financiamiento planteadas en el presente Plan y en los presupuestos anuales que se aprueben en cada vigencia. En el evento en que los ingresos proyectados no alcancen los niveles señalados en el Plan y en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, la administración ajustará el Plan a los recursos disponibles a través de los presupuestos anuales, ajustando igualmente el Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio.

La administración Municipal se encargará de diseñar los mecanismos de gestión e implementación de estrategias encaminadas a optimizar los recursos y que permitan mecanismos de control, evaluación y rendición de cuentas de las actuaciones administrativas.

Para lograr fortalecer administrativamente nuestra gestión, se evaluarán los actuales procesos y procedimientos misionales, administrativos, operativos y de apoyo, como base hacia un Plan de Modernización Administrativa.

De acuerdo con el comportamiento registrado en los ingresos y gastos del presupuesto municipal, se hace necesario que la administración actualice y modifique el actual Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP, de tal manera que sea concordante y coherente con las metas y lineamientos establecidos y programados en el presente Plan de Desarrollo.

Incorporación de Programas y Subprogramas. El Alcalde queda autorizado para que incorpore todos los programas y subprogramas y con ello sus respectivos proyectos y recursos que resulten de políticas de Gobierno Nacional, o Departamental o cualquier otra fuente de financiamiento que no se encuentren contempladas en el presente Plan. Todos los recursos gestionados mediante estos programas serán incorporados al presupuesto a través de proyectos de acuerdo, previamente estudiados y aprobados por el Concejo Municipal.

Las Líneas estratégicas de Acción diseñadas en el presente Plan tienen impacto en el corto, mediano y largo plazo, inclusive después de terminado el período 2012 - 2015 y tendrán vigencia hasta tanto el Concejo Municipal no apruebe un nuevo Plan de Desarrollo de una nueva administración.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Acciones para el cumplimiento del Plan.

El Alcalde Municipal queda autorizado para adelantar todas las acciones respectivas con el propósito de poder cumplir a cabalidad el Plan de Desarrollo y con ello podrá, celebrar convenios y contratos con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales y demás organismos necesarios para la financiación, cofinanciación o ejecución del Plan de Desarrollo, cumpliendo lo estatuido en las normas contractuales. Todos los recursos gestionados mediante la celebración de convenios y contratos, serán incorporados a través de proyectos de acuerdo, previamente estudiados y aprobados por el Concejo Municipal.

Planes de Acción.

Cada Secretaría o Dependencia Coordinadora de programas que hacen parte de la Administración Municipal y en coordinación por parte de la Secretaría de Planeación, elaborarán y presentarán para su aprobación del Consejo de Gobierno, los respectivos Planes de Acción que permitan orientar las actividades que se adelantarán en cumplimiento del presente Plan.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LOCAL

Coordinación Interinstitucional y local.

El Plan de Desarrollo "Lloró, Municipio de Puertas Abiertas" para el período 2012 – 2015 se ha diseñado en forma participativa tanto al interior de la administración municipal como en su relación con la comunidad. La ejecución del mismo será igualmente un ejercicio que implicará mecanismos de gestión integral. La responsabilidad interinstitucional estará a cargo de sus coordinadores que velarán por la acción integrada de las entidades, secretarías y/o dependencias ejecutoras del Plan.

La obtención de resultados del Plan dependerá además de la acción concertada y coordinada de las entidades, secretarías y/o dependencias de la administración municipal, de un ejercicio permanente alrededor de temas estratégicos para el municipio, con el gobierno Nacional, el departamento y municipios que integran la región.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

En particular, se establecerá una instancia de análisis de temas legislativos que afecten presupuestal o estratégicamente los resultados del Plan, para efectos de participar activamente en las decisiones de carácter legislativo o administrativo de otros niveles de Gobierno relacionadas con nuestro municipio.

Asimismo, se presentarán propuestas conjuntas de acciones que puedan realizarse en asocio con otros gobiernos de carácter territorial. En el ámbito internacional, la Administración Municipal identificará proyectos y programas con recursos de carácter bilateral o multilateral en los que pueda participar para lograr mayores niveles de financiación del plan y reconocimiento del municipio a nivel internacional.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para facilitar la identificación, control, seguimiento y evaluación de los proyectos, éstos se han codificado siguiendo los siguientes criterios: El primer dígito hará referencia a la línea estratégica, el segundo dígito corresponde al programa, el tercer dígito identifica el subprograma y el cuarto dígito al proyecto respectivo. El código del proyecto irá separado por puntos entre cada categoría. Por ejemplo al proyecto "Revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial", que se encuentra en la línea estratégica Desarrollo Local Sostenible, le corresponderá el siguiente código:

L. Estratégica	Programa	Subprograma	Proyecto
1	2	1	1

De otra parte, se ha formulado una meta y un indicador para cada proyecto de tal manera que su avance pueda ser medido en cualquier período de tiempo y será calculado de acuerdo a la siguiente expresión: $(\text{Meta ejecutada en el período} / \text{Meta Programada}) \times 100$. Por ejemplo: el proyecto 1.1.1.2, Asistencia técnica agropecuaria, tiene como meta brindar asistencia técnica agropecuaria a 400 campesinos. Suponiendo que en el primer semestre la Alcaldía haya capacitado a 50 campesinos, el avance con corte a dicho semestre será: $(50/400) \times 100 = 12,5\%$. De igual manera se puede evaluar el avance de cada proyecto.

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 18. Metas e indicadores por proyecto

CÓDIGO	PROYECTO	META	DESCRIPCION DEL INDICADOR	% EJECUCIÓN
1.1.1.1	Apoyo a iniciativas de emprendimiento rural	Apoyar a 100 productores emprendedores	Número de productores apoyados con recursos	
1.1.1.2	Asistencia técnica agropecuaria	Brindar asistencia técnica agropecuaria a 400 campesinos	Número de campesinos asistidos	
1.1.1.3	Celebración día del campesino	Realizar 4 celebraciones del día del campesino	Número de celebraciones realizadas	
1.1.1.4	Implementación a las cadenas productivas	Realizar el diagnóstico y formular el Plan para la implementación de cadenas productivas	Diagnóstico y estudio formulado e implementado	
1.1.1.5	Estudios	Formulación de 4 estudios de desarrollo agropecuario	Número de estudios formulados	
1.1.1.6	Alianzas interinstitucionales	Suscribir 8 convenios interinstitucionales para apoyo de la zona rural	Número de convenios suscritos	
1.1.2.1	Cuidado, protección, apoyo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Realizar 12 campañas para el cuidado, protección, apoyo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Número de campañas realizadas	
1.1.2.2	Recuperación de zonas degradadas por la minería	Realizar el diagnóstico de la afectación de las zonas degradadas por la minería y formular el Plan de Recuperación	Diagnóstico y estudio formulado e implementado	
1.1.3.1	Prevención para la reducción de factores generadores de riesgo y atención integral de desastres	Realizar 12 campañas para la reducción de factores generadores de riesgo	Número de campañas realizadas	
1.1.3.2	Fortalecimiento a la oficina de gestión del riesgo	Realizar 4 dotaciones a la oficina de gestión del riesgo	Número de dotaciones realizadas	
1.1.3.3	Apoyo a los organismos integrantes del CLOPAD	Realizar 4 dotaciones al CLOPAD	Número de dotaciones realizadas	
1.1.3.4	Gestión para la construcción de obras de protección y mitigación	Formular 12 proyectos para obras de protección	Número de proyectos formulados	
1.1.3.5	Implementación de PLEC	Formular el Plan Local de Emergencia y Contingencia	PLEC formulado	
1.1.3.6	Actualización Plan Municipal de Gestión del Riesgo	Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo	Plan actualizado	
1.1.3.7	Estudios y diseños	Formular 8 estudios de mitigación del riesgo	Número de estudios formulados	
1.1.3.8	Estrategias para la adaptación al cambio climático	Realizar 4 campañas para la adaptación al cambio climático	Número de campañas realizadas	
1.1.4.1	Conectividad para el progreso	Lograr el acceso a internet para El Instituto Agrocológico del Atrato en la cabecera municipal y 5 corregimientos	Número de establecimientos con acceso a internet	
1.1.4.2	Acceso a la formación en TICs	Capacitar a 5 clubes juveniles en Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Número de clubes juveniles capacitados	
1.1.4.3	Regalías SGR	Formular 8 proyectos de ciencia y tecnología	Número de proyectos formulados	

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

CÓDIGO	PROYECTO	META	DESCRIPCION DEL INDICADOR	% EJECUCIÓN
1.2.1.1	Revisión y actualización del EOT	Actualizar y revisar el E.O.T.	EOT actualizado	
1.2.1.2	Expediente Municipal	Formular el expediente municipal	Expediente municipal formulado	
1.2.1.3	Estudios y diseños	Formular 8 proyectos de gestión urbana y rural	Número de proyectos formulados	
1.2.1.4	Habilitación de suelo para vivienda	Formular el estudio para habilitación de suelo para vivienda	Estudio formulado	
1.2.1.6	Formulación, estudios, diseños, mejoramiento y construcción de vivienda.	Formular 12 proyectos de vivienda	Número de proyectos formulados	
1.2.2.1	Implementación de Corredores ecológicos	Implementar dos corredores ecológicos	Número de corredores implementados	
1.3.1.1	Mantenimiento y construcción de equipamiento urbano	Ejecutar 8 proyectos de equipamiento municipal	Número de proyectos formulados	
1.3.1.2	Estudios y diseños	Realizar 8 diseños de equipamiento urbano	Número de diseños realizados	
1.3.1.3	Gestión para modernización Palacio Municipal	Formular y gestionar 4 proyectos para la modernización del Palacio Municipal	Número de proyectos formulados	
1.3.1.4	Gestión para la construcción del centro cultural	Formular y gestionar un proyecto para la Construcción del Centro Cultural	Proyecto formulado	
1.3.2.1	Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial	Realizar el mantenimiento a 700 m2 de la malla vial	Número de metros cuadrados de vía mantenidos o mejorados	
1.3.2.2	Construcción de vías	Construir 500 m2 de vías	Número de metros cuadrados de vía construidos	
1.3.2.3	Gestión para el mejoramiento, mantenimiento y pavimentación de la	Gestionar 4 proyectos para la construcción, mantenimiento y pavimentación de la vía de	Número de proyectos formulados	
1.3.2.4	Limpieza, destronque y desentraque de ríos, quebradas y caños	Financiar 8 proyectos para destronque y limpieza de ríos, quebradas y caños	Número de proyectos financiados	
1.3.2.5	Estudios y diseños	Formular 8 estudios para la construcción, mantenimiento y/o pavimentación de vías	Número de estudios formulados	
1.3.2.6	Gestión para el mejoramiento y mantenimiento del puente colgante	Gestionar 4 proyectos para el mantenimiento y mejoramiento del puente	Número de proyectos formulados	
1.3.2.7	Gestión para el dragado del Río Andáqueda	Gestionar un proyecto para el dragado del Río Andáqueda	Proyecto formulado	
1.3.3.1	Servicios para todos	Formular 8 proyectos del sector agua potable y saneamiento básico	Número de proyectos formulados	
1.3.3.3	Fondo de solidaridad y redistribución	Realizar los aportes al FSRI	Aportes realizados	
1.3.3.4	Aseo especial	Implementar el servicio de Aseo Especial	Servicio de aseo implementado	
1.3.3.5	Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público	Formular el estudio para la expansión y mantenimiento del alumbrado público	Estudio formulado	
1.3.3.6	Gas domiciliario	Formular el estudio para el gas domiciliario	Estudio formulado	
1.3.3.7	Servicio a la deuda y déficit del sector	Realizar los pagos a Empresa el y Plan Carrasco	Pagos realizados	
1.3.4.1	Mejoramiento y mantenimiento del espacio público	Realizar el mantenimiento al 100% del espacio público de la cabecera municipal	Porcentaje de espacio público mantenido y	
1.3.4.2	Control y buen uso espacio público	Realizar 4 campañas para el uso adecuado del espacio público	Número de campañas realizadas	

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

CÓDIGO	PROYECTO	META	DESCRIPCION DEL INDICADOR	% EJECUCIÓN
1.3.4.4	Construcción espacio público - parque	Construcción del parque lineal	Parque construido	
1.3.4.5	Construcción parque Virgen del Carmen	Construcción del parque Virgen del Carmen	Parque construido	
1.3.5.1	Gestión para la construcción casa	Formular el estudio para la Casa del Deporte	Estudio formulado	
1.3.5.2	Gestión para la interconexión eléctrica de algunas comunidades de la zona	Formular y gestionar un proyecto para la interconexión de la zona rural	Estudio formulado	
1.3.5.3	Gestión para la construcción de la planta de beneficio animal	Formular y gestionar un proyecto para la construcción de la Planta de Beneficio	Estudio formulado	
1.3.5.4	Gestión para construcción mirador - sector la punta	Formular y gestionar un proyecto para la construcción del mirador sector la punta	Estudio formulado	
1.3.5.5	Gestión para la construcción del centro agroecológico de Lloro en el nuevo Lloro	Formular y gestionar un proyecto para la construcción del Centro Agroecológico de Lloró	Estudio formulado	
1.3.5.6	Gestión para la construcción de hogares de paso	Formular y gestionar un proyecto para la construcción de Hogares de Paso	Estudio formulado	
1.3.5.7	Estudios y diseños	Formular 8 estudios de proyectos para el desarrollo	Número de estudios formulados	
2.1.1.1	Infraestructura educativa de calidad	Construir 400 m2 de aulas	Número de m2	
2.1.1.2	Centros dotados	Dotar el 70% de los establecimientos educativos	Porcentaje de establecimientos dotados	
2.1.1.3	Educación para el emprendimiento	Gestionar e Implementar la cátedra del emprendimiento	Catedra implementada	
2.1.1.4	Estudios y diseños	Formular 8 estudios para proyectos educativos	Número de estudios formulados	
2.1.1.5	Alimentación escolar	Atender a 800 estudiantes con desayunos escolares	Número de estudiantes atendidos	
2.1.1.6	Apoyo para ingreso educación superior	Implementar el programa "Bachilleres estrellas"	Programa implementado	
2.1.1.7	Capacitación para la formación	Capacitar a 20 docentes y 400 alumnos	Número de docentes y alumnos capacitados	
2.1.1.8	Granja agroecoturística	Formular y gestionar un proyecto para la construcción de la Granja Agroecoturística	Proyecto formulado	
2.1.1.9	Alianzas estratégicas para la formación	Suscribir 4 convenios interinstitucionales para la formación	Número de convenios suscritos	
2.1.1.10	Olimpiadas del conocimiento	Realizar 4 olimpiadas del conocimiento	Número de olimpiadas realizadas	
2.1.1.11	Apoyo Expresiones culturales	Financiar 8 proyectos de apoyo a expresiones culturales	Número de proyectos financiados	
2.1.1.12	Apoyo Festividades educativas	Celebrar 16 festividades educativas	Número de festividades celebradas	
2.1.1.13	Actividades extraclases	Realizar 20 actividades extraclase	Número de actividades extraclase	
2.1.2.1	Educación para todos y todas	Apoyar a la Secretaría de Educación Departamental en la ampliación de cobertura		
2.1.2.2	Transporte	Formular 4 proyectos de apoyo a transporte	Número de proyectos formulados	
2.1.2.3	Pago de servicios públicos	Realizar el pago de servicios públicos en I.E.	Pagos realizados	
2.1.2.4	Sistema Unificado Información SIMAT	Realizar el mantenimiento y actualización del SIMAT	SIMAT actualizado	
2.1.2.5	Acceso estudiantes zona rural educación media	Financiar 2 proyectos para el acceso de la educación de la población de la zona rural	Número de proyectos financiados	

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

CÓDIGO	PROYECTO	META	DESCRIPCION DEL INDICADOR	% EJECUCIÓN
2.2.1.2	Regimen subsidiado			
2.2.1.3	Interventoría al régimen subsidiado (0,4%)	Realizar 4 auditorias al régimen subsidiado	Número de auditorías realizadas	
2.2.1.4	Aportes Colciencias (0,2%)	Realizar los aportes a Colciencias	Aportes realizados	
2.2.2.1	Depuración de bases de datos para la afiliación	Depurar la Base de datos	Base de datos depurada	
2.2.3.1	P y P	Realizar 12 campañas	Número de campañas	
2.2.3.2	Salud sexual y reproductiva	Realizar 12 campañas	Número de campañas realizadas	
2.2.3.3	Salud oral	Realizar 12 campañas	Número de campañas realizadas	
2.2.3.4	Salud mental	Realizar 12 campañas	Número de campañas realizadas	
2.2.3.5	Nutrición	Realizar 12 campañas	Número de campañas realizadas	
2.3.1.1	Implementación de programas de actividad fisica, deporte	Implementar 8 programas	Número de programas	
2.3.1.2	Juegos comunales e intercolegiados	Realizar 20 torneos deportivos	Número de torneos realizados	
2.3.1.3	Fortalecimiento a los clubes deportivos	Cofinanciar 8 proyectos de apoyo a clubes deportivos	Número de proyectos cofinanciados	
2.3.2.1	Gestión para la construcción, adecuación y mantenimiento ED	Realizar el mantenimiento al 50% de los escenarios deportivos	Porcentaje de escenarios mantenidos	
2.3.3.1	Recreación y tiempo libre	Atender a 3000 personas con actividades de recreación y tiempo libre	Número de personas atendidas	
2.4.1.1	Creación, fortalecimiento, impulso y apoyo a las cadenas de	Cofinanciar 12 proyectos de emprendimiento turístico	Número de proyectos cofinanciados	
2.4.1.2	Gestión para la elaboración de un Plan Estratégico turístico	Formulación del Plan estratégico de turismo	Plan formulado	
2.4.1.3	Construcción muelle - malecon	Construir el Muelle del Malecón	Muelle construido	
2.4.2.1	Apoyo a las expresiones artisticas y	Cofinanciar 12 proyectos culturales	Número de proyectos	
2.4.2.2	Mejoramiento del desarrollo socio-cultural	Financiar 4 proyectos de desarrollo socio-cultural	Número de proyectos financiados	
2.4.2.3	Fortalecimiento, administración y dotación de la Casa de Cultura	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento	Número de proyectos financiados	
3.1.1.1	Administración del talento humano para el fortalecimiento de la gestión	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento del talento humano	Número de proyectos financiados	
3.1.1.2	Fortalecimiento SGC - MECI	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento del MECI	Número de proyectos financiados	
3.1.1.3	Creación y puesta en funcionamiento oficina de atención al ciudadano, gestión documental y archivo	Implementar la oficina de atención al ciudadano, gestión documental y archivo	Oficina de atención al ciudadano, gestión documental y archivo implementada	
3.1.1.4	Estructuración del Banco de proyectos Municipal	Implementar el Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM)	BPIM implementado y funcionando	
3.1.1.5	Actualización del SISBEN	Depurar la Base de datos del SISBEN	Base de datos depurada	
3.1.1.6	Actualización catastral	Realizar la actualización catastral del municipio	Actualización catastral realizada	
3.1.1.7	Implementación de la estrategia Red Unidos	Implementar la estrategia RED UNIDOS	Estrategia RED UNIDOS implementada en el Municipio	
3.1.1.8	Fortalecimiento a la Oficina Jurídica	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento de la Oficina Jurídica	Número de proyectos financiados	

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

CÓDIGO	PROYECTO	META	DESCRIPCION DEL INDICADOR	% EJECUCIÓN
3.1.2.2	Transparencia en la gestión	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento a la transparencia de la gestión	Número de proyectos financiados	
3.1.2.3	Consejos comunitarios y JAC	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento a JAC y Consejos Comunitarios	Número de proyectos financiados	
3.1.2.4	Integración Ministerio Público	Realizar 4 campañas de integración con el Ministerio Público	Número de campañas realizadas	
3.1.2.5	Divulgación de la gestión administrativa	Creación y divulgación de la Gaceta Municipal	Gaceta Municipal creada	
3.1.2.6	Fortalecimiento de la oficina de comunicaciones	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento	Número de proyectos financiados	
3.1.2.7	Presupuesto participativo y paz y salvos sociales	Realizar 4 jornadas de presupuesto participativo	Número de jornadas realizadas	
3.1.3.1	Mejoramiento y fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento	Número de proyectos financiados	
3.1.3.2	Actualización estatuto tributario	Actualizar el estatuto de rentas	Estatuto actualizado	
3.1.3.3	Implementación y modernización tecnológica y gestión en el manejo de	Modernizar la gestión de rentas	Número de proyectos financiados	
3.2.1.1	Fortalecimiento a la Comisaría de Familia	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento de la Comisaria de Familia	Número de proyectos financiados	
3.2.1.2	Camaras de vigilancia	Instalación de 16 cámaras de seguridad	Número de cámaras de seguridad instaladas	
3.2.1.3	Apoyo a los organismos de seguridad	Financiar 4 proyectos de fortalecimiento a los organismos de seguridad	Número de proyectos financiados	
3.2.1.4	Gestión para la adecuación y mantenimiento de la estación policía	Formular dos proyectos para el mejoramiento de la estación de policía	Número de proyectos formulados	
3.2.2.1	Implementación de los consejos comunitarios	Realizar 8 Consejos Comunitarios	Número de Consejos Comunitarios realizados	
3.2.3.1	Lloro, el mejor vivero	Formulación e implementación del Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana	Plan formulado	
4.1.1.1	Municipio joven	Formular e implementación del Plan Sectorial de Juventud	Plan Sectorial de Juventud formulado e	
4.1.2.1	Erradicación trabajo infantil	Implementar 4 proyectos para la erradicación del trabajo infantil	Número de proyectos implementados	
4.1.2.2	Prevención violencia infantil	Implementar 4 proyectos para la prevención de la violencia infantil	Número de proyectos implementados	
4.1.2.3	Prevención vulneración de derechos	Financiar 4 proyectos para apoyo a los derechos de los niños	Número de proyectos financiados	
4.1.2.4	Restitución de derechos	Financiar 4 proyectos para restitución de derechos de los niños	Número de proyectos financiados	
4.1.3.1	Atención integral a la familia	Financiar 4 proyectos para la atención integral de la familia	Número de proyectos financiados	
4.1.3.2	Atención integral al Adulto mayor	Financiar 4 proyectos para atención del adulto mayor	Número de proyectos financiados	
4.1.3.3	Discapacitados	Financiar 4 proyectos para población discapacitada	Número de proyectos financiados	
4.1.3.4	Población Indígena	Financiar 4 proyectos para población indígena	Número de proyectos financiados	
4.1.3.5	Equidad de género	Financiar 4 proyectos de equidad de género	Número de proyectos financiados	
4.1.3.6	Victimas	Financiar 4 proyectos para atención a víctimas	Número de proyectos financiados	
4.1.3.7	Población LBGTI	Financiar 4 proyectos para población LGBT	Número de proyectos financiados	

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

CÓDIGO	PROYECTO	META	DESCRIPCION DEL INDICADOR	% EJECUCIÓN
4.1.4.2	Ayuda humanitaria de emergencia	Atender a 100 familias	Número de familias atendidas	
4.1.4.3	Construcción casa albergue	Construir la casa Albergue	Casa Albergue construida	
4.1.4.4	Fortalecimiento organizaciones desplazados	Cofinanciar 4 proyectos de apoyo a organizaciones de población desplazada	Número de proyectos cofinanciados	
4.2.1.1	Ambiental	Cofinanciar de un proyecto ambiental de Desarrollo Regional	Número de proyectos cofinanciados	
4.2.1.2	Electrificación	Cofinanciar de un proyecto de electrificación de Desarrollo Regional	Número de proyectos cofinanciados	
4.2.1.3	Infraestructura vial	Cofinanciar de un proyecto de vial de Desarrollo Regional	Número de proyectos cofinanciados	
4.2.1.4	Productividad y seguridad alimentaria y nutricional	Cofinanciar de un proyecto de productividad de Desarrollo Regional	Número de proyectos cofinanciados	

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, OBJETIVOS DEL MILENIO Y VISIÓN COLOMBIA 2019

Tabla 19. Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "PROSPERIDAD PARA TODOS"	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "UNA ALCALDIA DE PUERTAS ABIERTAS"			
PILAR/LÍNEA ESTRATÉGICA	DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL JUSTICIA PAZ	LLORÓ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Subprogramas:	Subprogramas:		Subprogramas:
	Volvamos al campo	Lloró calidad y competitividad		Jóvenes con oportunidades
	Gestión urbana	Lloró ni uno menos		Espacio para todos
	Integración regional	Atención con calidad		Lloró tu casa, mi casa, nuestra
	Equipamiento para el desarrollo	Salud para todos		
	Vías para el desarrollo	Prevención para el bienestar		
CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD	Subprogramas:			
	Volvamos al campo			
	Seguridad alimentaria y nutricional			
	Ciencia y tecnología para Lloró			
	Gestión urbana			
	Integración regional			
SOPORTES TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA	Subprogramas:		Subprogramas:	Subprogramas:
	Espacio público para la integración		Gestión integral del talento	Macroproyectos de desarrollo regional
	Integración regional		Alcaldía de puertas abiertas	
			Finanzas eficientes	
			Lloró seguro	
			Democracia y participación	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO	Subprogramas:		Plan de convivencia y seguridad	
	Ecosistemas en equilibrio			
	Gestión del riesgo y cambio climático			
	Gestión urbana			
CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ	Equipamiento para el desarrollo			
			Subprogramas:	Subprogramas:
			Lloró seguro	Jóvenes con oportunidad
			Democracia y participación	Lloró tu casa, mi casa nuestra
		Plan de convivencia y seguridad		

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 20. Articulación con los Objetivos del Milenio

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "UNA ALCALDIA DE PUERTAS ABIERTAS"			
	DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LLORÓ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO
PILAR/LÍNEA ESTRATÉGICA				
ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	Subprogramas: Seguridad alimentaria Volvamos al campo	Subprogramas: Lloró, calidad y competitividad		Subprogramas: Macro proyectos de Desarrollo Regional
LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL		Subprogramas: Lloró, calidad y competitividad Lloró, ni uno menos		Subprogramas: Niñas y niños sujetos de derecho
PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER			Subprogramas: Plan convivencia y seguridad ciudadana Democracia y participación	Subprogramas: Espacio para todos
REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS		Subprogramas: Atención con calidad Salud para todos Prevención para el bienestar		
MEJORAR LA SALUD MATERNA		Subprogramas: Salud para todos		
COMBATIR VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y LA TUBERCULOSIS		Subprogramas: Prevención para el bienestar Salud para todos		
GARANTIZAR SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	Subprogramas: Ecosistemas en equilibrio Gestión del riesgo			
FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	Subprogramas: Ciencia y tecnología para Lloró Integración regional Equipamiento para el desarrollo Lloró una casa de puertas abiertas			

LLORÓ

Municipio de Puertas Abiertas

ACUERDO N° _____

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LLORÓ PERIODO 2012-2015, "LLORÓ, MUNICIPIO DE PUERTAS ABIERTAS"

Tabla 21. Articulación con la Visión Colombia 2019

VISIÓN COLOMBIA 2019	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "UNA ALCALDIA DE PUERTAS ABIERTAS"			
	DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LLORO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO
PILAR/LÍNEA ESTRATÉGICA				
UNA ECONOMÍA QUE GARANTICE MAYOR NIVEL DE BIENESTAR	Subprogramas:			
	Volvamos al campo			
	Ecosistemas en equilibrio			
	Seguridad alimentaria			
	Vías para el desarrollo			
UNA SOCIEDAD MAS IGUALITARIA Y SOLIDARIA	Subprogramas:	Subprogramas:	Subprogramas:	Subprogramas:
	Servicios públicos	Lloró una casa de puertas abiertas	Plan convivencia y seguridad ciudadana	Jóvenes con oportunidades Niñas y niños sujetos de derecho Espacio para todos Lloró, tu casa, mi casa, nuestra casa
UNA SOCIEDAD DE CIUDADANOS LIBRES Y RESPONSABLES		Subprogramas:	Subprogramas:	
		Cultura	Lloró seguro Democracia y participación	
UN ESTADO EFICIENTE AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS			Subprogramas:	
			Gestión integral del talento humano	
			Alcaldía de puertas abiertas Finanzas eficientes	